La emancipación de los trabajadores obra ha de ser de los trabajadores mismos.

JUSTICIA

Nuestro campo de lucha es el mundo, nuestro ideal la humanidad.

ORGANO DE LA FEDERACION LIBRE.

Año II—No. 60. | P. O. Box 270. | Teléfono No. 645. | San Juan, P. R., Sábado, Noviembre 27, 1915. | Editor: SANTIAGO IGLESIAS. | Precio 3 Ctvs.

Los trabajadores defendidos por Mr. Roberts

La Federación Libre satisfecha

Durante la pasada semana Mr. Roberts, Jefe del Negociado del Trabajo, ha visitado varias de las más grandes Centrales azucareras con el propósito de conferenciar acerca de las cuestiones obreras con los administradores y dueños.

El Jefe del Negociado del Trabajo, ha concurrido a importantes meetings públicos de los trabajadores organizados, por toda la isla, y hablará el próximo Domingo a Yabucoa. Por toda la Isla el pueblo trabajador está celebrando meetings y a todos estos meetings ha sido invitado el Jefe del Negociado, para estar presente y aconsejarse con los trabajadores acerca de los mejores métodos que deben ser empleados para obtener que se haga una mejor y más equitativa distribución de la riqueza creada por los trabajadores.

El Miércoles por la noche, Mr. Roberts habló ante las despalilladoras de Bayamón con la idea de sugerir un mejor entendimiento en la cuestión obrera.

En todos los discursos hechos al pueblo por el Jefe del Negociado del Trabajo, aunque él aconsejaba la organización entre los trabajadores, siempre tenía en la mente el derecho de los patronos.

En uno de los discursos pronunciados manifestó: "Durante mi corta estancia en la Isla, he hallado en muchos ejemplos que los politicians están usando a los hombres del trabajo para entrar en el poder o perpetuar el que ya posen. De ese modo dividen a los trabajadores, y como consecuencia estos politicians juegan mientras, los pobres trabajadores quedan indefensos en cuanto a los beneficios industriales les concierne."

El Presidente de la Federación Libre recibió una interesante carta que tenemos el gusto en publicar así como la respuesta. He aquí las cartas:

GOBIERNO DE PUERTO RICO
Negociado del Trabajo.

San Juan, P. R., Nbre. 19, 1915.
Mr. Santiago Iglesias,
Organizador Gral., A. F. of L.,
San Juan, P. R.

Mi querido señor Iglesias:

Relativo a las discusiones y meetings que se están llevando a cabo por toda la Isla concerniente a los salarios y horas de los trabajadores agrícolas para la zafra de la cosecha de azúcr de 1916, no es neceasrio que le diga a usted y por su conducto a los trabajadores organizados y no organizados de la Isla que el Jefe del Negociado del Trabajo está dispuesto en todos los momentos a ayudar al mejoramiento y bienestar del pueblo trabajador de todos los modos posibles sin hacer daño a nadie. Debido a los años de experiencia en la arbitración de diferencias entre patronos y obreros he visto que los convenios colectivos necesariamente deben estar unidos a la conciliación y el arbitrage. Mucho puede ser hecho para evitar las huelgas y los malos sentimientos si ese epíritu se manifiesta en Puerto Rico entre los patronos y los trabajadores.

Mis recientes conferencias con varios prominentes plantadores de azúcar me han convencido de que ellos aprecian la importancia de esta cuestión de los salarios y las horas de trabajo, y están dando a la carta que les fué enviada por este Negociado su cuidadosa consideración.

Ahora, en cuanto al dollar por día y ocho horas de trabajo (que es la base de la carta circular que recientemente ha sido enviada por los trabajadores organizados) permítame sugerirle que si se prueba que ello es impracticable para los hombres que trabajan en los cortes de caña en los campos, probablemente la cuestión de los salarios puede obtenr un aumento en el precio de cortar la caña por tonelada y por el cual el promedio de los trabajadores puedan ganar un dollar por día y estén bajo una base de ocho horas.

Si algún convenio de esta clase sobre estos términos pudiera ser obtenido ello haría mucho bien al presente malestar que generalmente prevalece entre el pueblo trabajadr.

Lo que dejo expuesto son mis opiniones personales, y yo las someto a Ud. creyendo que les dará su más cuidadosa consideración.

Con los mejores deseos para Ud. y sus compañeros trabajadores, permanezco

Respetuosamente vuestro,
(Firmado) **F. C. Roberts,**
Jefe del Negociado del Trabajo."

San Juan, P. R. Noviembre 22, 1915
M. F. C. Roberts,
Jefe del Negociado del Trabajo,
San Juan, P. R.

Estimado Mr. Roberts:

Recibí su atenta e importante carta del 19 de los corrientes, relativa a los problemas pendientes que preocupan a patronos y tabajadores por todo el país, en lo que respecta a los salarios y horas de trabajo en los campos, fábricas y talleres, especialmente a los trabajadores empleados en la industria de azúcar, con motivo de la próxima zafra. Es por todos conceptos plausible la actitud asumida por usted como Jefe del Negociado del Trabajo, y su disposición probada de ayudar a los trabajadores a mejorar sus condiciones y estender su bienestar sin hacer daño a ninguna persona. Semejante acción me parece la mas justa y correcta que puede traer por todos modos la paz industrial y disminuir en gran parte el malestar de las masas trabajadoras en general.

Realmente lo que los trabajadores de Puerto Rico necesitan es tener confianza de que les empiezan a tratar con justicia, no como materia esclusiva de explotación sin medida, o con meras palabras de caridad o condolencia. Si Ud. ha de tener éxito, como lo espero, en orientar las partes interesadas a una franca inteligencia mediante un convenio colectivo, habrá hecho Ud. un gran servicio a los trabajadores, al país y a las instituciones de verdadera nobleza americana.

Los términos en que un convenio sincero y honesto haya de hacerse, entre patronos y obreros por todo el país, ha de tener por base el salario solicitado de UN DOLLAR POR DIA Y OCHO HORAS DE TRABAJO, aunque los detalles para tal convenio o la realización del mismo varíen en la forma y definitiva fijación de salarios para el promedio de los trabajadores.

Las organizaciones del trabajo no han de detenerse en meros detalles de los convenios que crean mejores las partes directamente interesadas, para asegurar su cumplimiento siempre que los resultados hayan de ser satisfactorios para trabajadores y patronos.

En este sentido es que la American Federation of Labor ha laborado en Puerto Rico por medio de su cuerpo afiliado la Federación libre, desde su fundación y está dispuesto a hacerlo de ahora para el futuro, en todos los casos de desavenencia entre patronos y obreros de cualquier industria, hombres y mujeres, y por ello deseo expresarle en nombre de la Federación Libre, mi deseo ardiente de cooperar con Ud. en todos los sentidos justos y dignos, ayudándole a establecer la mas duradera paz y buen entendimiento, fundado en el reconocimiento mútuo de los recíprocos derechos e intereses de todos.

Deseándole éxito completo en todas las gestiones y actividades desplegadas por Ud. y por sus esfuerzos hacia la implantación de la JUSTICIA INDUSTRIAL en esta Isla, que estaba tan necesitaba de que en las esferas del gobierno no hubiera quien tuviera autoridad para intervenir amigable y noblemente en las disputas entre patronos y obreros, con el propósito de prevenirlas por la equidad aboliendo la fuerza.

Sinceramente suyo,
Santiago Iglesias
Presidente Federación Libre P. R.

Workers Assisted by Mr. Roberts

The Labor Federation is satisfied

During the past week Mr. Roberts Chief of the Bureau of Labor has visited several of the large sugar centrals with the view of discussing the labor question with the managers and owners.

The chief of the Bureau of Labor has addressed several important public metings of the organized workers of the Island, and will speak next Sunday to the working people of the town of Yabucoa. All over the Island the working people are holding meetings and the Chief of the Bureau of Labor has been invited to be present and advise with the workers as to the best method to be pursued in bringing about a more equitable distribution of the wealth created by labor.

On Wednesday evening Mr. Roberts spoke before the women tobacco workers of Bayamon with a view of bringing about a better understanding of the labor question.

In all his talks to the working people the Chief of the Bureau of Labor, while encouraging organization among the workers is always mindful of the rights of the employers.

In one of his public addresses the Chief of the Bureau of Labor said "During my short time on the Island I have found that in many instances the politicians are using the laboring men either to boost themselves into or perpetuate themselves in power. In that way they are dividing the laboring men, and as a consequence the politicians thrive while the poor laboring men are left helples as far as his industrial benefits are concerned."

The President of the Free Federation received an interesting leter which we publish with the answer:

Mr. F. C. Roberts,
Chief, Bureau of Labor,
San Juan, P. R.

Dear Mr. Roberts:-

Your kind and important letter of the 19th. instant relative to the problems affecting the employers and employees in this Island, with regards to wages and hours of labor in the plantations and the factories and shops, and especially to the working men who will be employed in the sugar industry during the next crop, was received. It is in my opinion a very plausible way to look at things from your standpoint, and the actitude which you have observed as Chief of the Bureau of Labor, and your proven disposition of helping the worning men to better their conditions and to spread the wellbeing among all parties concerned without harming anybody. Such action seems to me the most just and correct way will bring about industrial peace and diminish to a great extend the hardfeeling which prevails among the working classes.

It is a fact that what the working men need is to have confidence that they are beginning to be treated fairly; and not in a explointing way or with flattering phrases of pitty. If you are to meet with success, as I hope you will, in steering the interested parties toward an intelligent understanding through collective bargainning, you would have redered a valuable service to the working men, to the island and to the institutions of American nobleness.

The terms in which a sincere and honest agreement might be madt among employers and employees throughout the island, must have as a basis the wages demanded of ONE DOLLAR FOR EIGHT HOURS OF LAPOR, although the details to reach such an agreement or for the realization thereof, vary as to the form, and the definite fixing of salaries for the average working men.

The labor organizations would not pay any attention whatever to minor details in the agreements that might be reached by the interested parties, in order to secure its fullfilment, provided the results may be of mutual benefit.

Toward this end the American Federation of Labor has been constantly endeavoring in Porto Rico, through its affiliated body, the Free Federation, since its foundation and is at present more than ever before disposed to do it for the future in all conflicting cases between employers and laborers in the different industries, wheter they be men or women, and for all of which I wish you to know my earnest desire in representation of the Free Federation, to cooperate with you in all reasonable ways toward helping you to establish an everlasting peace and plain understanding based on mutual recognition of the reciprocate interests and rights of all.

Wishing you complete success in all of your endeavorings and efforts to establish industrial justice in this Island, which was so much in need that there would be some one in the Government with complete authority to amicably intervene in the disputes between employers and employees with a view to settle them by means of equity and not through force.

Sincerely yours,
(Sgd.) **Santiago Iglesias.**
Pres. F. D. of L.

November 19,1915
Mr Santiago Iglesias,
General Organizer, A. F. of L.
San Juan, P. R.

My Dear Mr. Iglesias:

Relative to the discussions and meetings which are taking place over the Island regarding the wages and hours of the agricultural workers for the harvesting of the sugar crop of 1916, may I not say to you and through you to the organized working

(Continued on page 4.)

El Gobernador v.s. El público

El Gobernador Yager, para propagar la emigración dijo en la Conferencia de Mohon Lake lo siguiente:

"Que hay muchos pobres y miserables en las masas del pueblo de Puerto Rico, está fuera de toda disputa. Sus hogares son, la mayor parte meras cabañas, casi desprovistas de muebles y atestados de gente de modo increible. Su alimentación se compone de arroz, bacalao y habichuelas, adicionada con frutos del país que crecen prácticamente en toda la isla. Sus salarios son por regla general, apenas suficientes para mantener su existencia bajo estas condiciones miserables. Estas condicones han reinado en Puerto Rico durante muchos años, aunque se ha conesguido por distintos medios en cuanto a mejorar y reconstituir la isla desde la ocupación americana, por razones que más tarde consignaré, no ha sido posible obtener mejoras de relieve en estas condiciones fundamentales.

Indudablemente que existen diferentes causas originarias de este estado de cosas; pero sin duda alguna la causa primaria es la población enorme. Esta alcanza actualmente, por un cálculo muy conservador, a 1,200,000 en 1910, de acuerdo con el Censo Oficial, y ha venida aumentando progresivamente desde aquella fecha.

El área de la isla, tierra y agua, incluyendo las pequeñas islas adyacentes y que de esta dependen, es de 3,435 millas cuadradas y la población actual por consiguiente es aproximadamente de 350 habitantes por milla cuadrada.

-- -- -- -- -- -- -- -- -- -- -- -- --

¿Qué es, por consiguiente, lo que deberíamos hacer para salir al paso y prevenir las posibles condiciones peores aún de las que ahora exitsen? No abrigo duda alguna en expresar mi creencia que el lógico remedio real y efectivo es trasladar un gran número de puertorriqueños a una región determinada. Yo no creo que haya en la Historia ningún ejemplo de un país que haya alcanzado la congestión en que se encuentra actualmente Puerto Rico y que haya escapado de ella sin la ayuda de la emigración.

-- -- -- -- -- -- -- -- -- -- -- -- --

"En los ctuales tiempos parece fuera de toda duda, que existe únicamente un país que ofrece esperanzas para que se lleve a cabo un movimiento de los puertorriqueños a salir de su Isla y ese país es Santo Domingi."

A todo lo expuesto por el Gobernador "El Público," de Chicago, Ill. le dice lo siguiente:

"CONFESION DE FRACASO

"Una confesión humillante de incompetencia y de mal gobierno se desprende de una recomendación hecha por el Gobernador de Puerto Rico, Arturo Yager, al Presidente Wilson, el cual, según la prensa informa; ha diccho lo siguiente:

"A DESPECHO DE SU PROSPERIDAD EL PARAISO DE PUERTO RICO, ESTA DEMASIADO POBLADO. ALLI HAY 350 HABITANTES POR CADA MILLA CUADRADA, Y ESTA ES UNA CARGA DEMASIADO PESADA PARA CUALQUIER LUGAR QUE TENGA QUE SOPORTARLO."

"El Gobernador parece ignorar el hecho de que Rhode Island tiene 400 personas por cada milla cuadrada, Bélgica tenía antes de la guerra, 900 personas por milla cuadrada; pero 350 personas por cada milla cuadrada, no importa, 3 personas por cada milla cuadrada, es más que una carga pesada que ningún lugar puede soportar cuando al pueblo se le niega la facilidad de aplicar su trabajo a los recursos naturales acaparados. Tales son las condiciones en que mantiene el Gobierno Americano a Puerto Rico. Cuando un Gobernador Americano pasa por desapercibido la posibilidad de abrir estos recursos al trabajo y aconseja y urge en su lugar lá emigrción, ES QUE SE CONFIESA EL MISMO INCOMPETENTE. Si el Gobierno Americano no puede proveer a Puerto Rico CON MEJORES GOBERNADORES QUE ESE, ENTONCES ES EL MAS MISERABLE DE LOS FRACASOS: En vista de la confesión humillante del Gobernador Yager; ¿qué razones de peso o excusa podrán los americanos dar para negar a Puerto Rico el GOBIERNO PROPIO DEL TRABAJO Y HASTA DONDE ELLOS HAN PROBADO QUE ESTAN MAS QUE SUFICIENTEMENTE PREPARADOS":

Llamamiento general es enviado a todos los maestros por Gompers

Ellos recibirán seguro apoyo de todas las organizaciones, obreras dice el Presidente de la A. F. of L.

Samuel Gompers, Presidente de la American Federation of Labor, expidió ayer una exposición a todos los maestros de escuela de los Estados Unidos para que se organicen en uniones.

Los "maestros deben ayudarse a sí mismos", dice él. "Ellos deben organizarse. El sistema de las escuelas pertenece al pueblo y deben adaptarse a sus necesidades. Si los maestros se organizan al objeto de ocupar su lugar en ese sistema que es de ellos por el derecho del servicio que prestan, ellos pueden imprimirle en su seno el espíritu de las prácticas de la democracia."

"Los maestros deben estar en contacto con la vida de la nación, porque dentro de las escuelas es que los niños llevan sus deseos y necesidades de todos los hogares, y de multitudes en todas las formas.

Si los maestros han de ayudar a solventar los problemas de la nación ellos no pueden permanecer alejados de las grandes masas de los trabajadores."

"En el esfuerzo para organizarse y proteger sus derechos y bienestar, los maestros están en el derecho de obtener y no les faltará apoyo de todas las organizaciones obreras."

Rally call to all teachers is sent forth by Gompers

They will receive unfaling support of all organized Labor, says President of A. F. of L.

Samuel Gompers, president of the American Federation of Labor, issued yesterday an appeal to the school teachers of the United States to organize unios.

"Teachers must help thenselves," he said. "They must organize. The school system belongs to the people and must be adapted to their needs. If teachers organize in order to occupy the place in that system that is theirs by right of service, they will instil into it the spirit and practices of democracy.

"The teachers must get in touch with the life of the whole nation, for into the schools come children from all manner of homes, with multitudinous needs and desires. If teachers are to help solve the nation's problems they cannot hold themselves aloof from the great masses of citizens

"In the effort to organize and protect their rights and welfare, the teachers are entitled to and will receive the unfailling support of all organized labor."

Ultima hora

San Francisco, Cal. Nbre. 24—La Ciudadanía para Puerto Rico fué recomendada por la Convención de la American Federation of Labor en el día de hoy. También el Report del Consejo que fué aprobado, llama la atención a las severas condiciones de opresión industrial que existen en aquella Isla.

Comerio, Noviembre 26, 1915.
Santiago Iglesias,
San Juan, P. R.

Sírvase llevar representación nuestra ante asamblea con patronos hoy, sostenga petición aumento salarios UN DOLLAR Y OCHO HORAS TRABAJO DIARIO. Exija estricto cumplimiento de patronos ley de mujeres y niños—**Por la Unión Agrícola No. 14813.**

Ponce, Nbre. 26, 1915.
Mr. Santiago Iglesias,
Editor "JUSTICIA",
San Juan, P. R.

Mitines asambleas organizados y desorganizados agrícolas esperan patronos conferencien con representantes obreros discutiendo petición firme ocho horas un dolars. Caña da para eso.—**Sandalio E. Alonso.**

The Governor v.s. "The public"

Governor Yager to propagate emigration state to the Conference of Mohonk Lake as follows:

"That there is much wretchednes and poverty among the masses of people of Porto Rico is beyond dispute. Their dwellings are, for the most part mere hoveis, almost devoid of forniture and crowed beyond belief. Their food consists of rice, codfish and beans, supplemented by the native fruits which grow wild practically all over the island: And their wages are, as a rule, barely sufficient to maintain their existence under these miserable conditions. These conditions have prevailed in Porto Rico for a great many years, and while much has been done in many ways to improve and build up the island since the American ocupation, for reasons that will appear later, it has not been possible to make any very marked improvement in these basic conditions.

"There are doubtless several causes for this state of things, but undoubtedly the fundamental cause is the enormous population. This population is at present conservatively estimated at 1,200,000 people. It was 1.118.000 in 1910, according to the official census; and it has been steadily increasing since that date.

"The gross area of the island, land and water, including the small adjacent and dependent islands, is 3,435 square miles, and the present population therefore is about 350 to the square mile."

-- -- -- -- -- -- -- -- -- -- -- -- --

"What, therefore, should be done to meet and forestall the coming of even worse conditions that now exist? I do not hesitate to express my belief that the only really effective remedy is the transfer of large numbers of Porto Ricans to some other region. I do not believe that there is in history any instance of a country that has reached the over-crowded condition in which Porto Rico now stands, that ever escaped from it without the aid

(Continued on page 4.)

Last hour

San Francisco, Cal. November 24.—Citizenship for Porto Rico was urged by the American Federation of Labor Convention to Day. Also the Council's Report, which was approved, calls attention to the severely oppressive industrial conditions that prevails on that Island.

Bayamón, Nbre. 25, 1915.
Mr. Santiago Iglesias,
Org. Gen. A. F. of Labor,
San Juan, P. R.

Trabajdores agrícolas organizados y no organizados esta ciudad verían gustosos ejerciera influencia cerca asociación azucareros, para celebrar asambleas con representantes agrícolas todo el país para evitar huelga general y llegar convenios amistosos tomándose base nuestras peticiones, un dollar diario y ocho horas trabajo. Fraternalmente.—**Nicanor Sevilla, Félix Gaetán.**

Patillas, Nbre. 25, 1915
Mr. Santiago Iglesias,
San Juan, P. R.

Trabajadores Agrícolas no unionados de esta, solicitan un dollar jornal por ocho horas trabajo.—**Bautista Cora, D. García Garay, Domingo Guzmán.**

Guayanilla, Nbre. 25, 1915.
Santiago Iglesias,
San Juan, P. R.

Trabajadores mantienen en pié ocho horas un peso diario.—Representante, **Miguel Cedeño.**

MOVIMIENTO TABACALERO

COMENTARIOS Y NOTAS.

De Organización.—Sobre Organización no hemos de decir gran cosa, pues parece que San Juan se quiere colocar a la cola, y muy especialmente en lo que respecta al Ramo del Tabaco, pues a pesar de que es donde se encuentran la mayoría de los agitadores de la localidad, sinembargo, los Talleres no han llegado a conseguir el cuarenta por ciento de hombres organizados, y en los demás departamentos, no llegan al diez por ciento. ¿Y cuál es la causa? La contestación es completamente fácil porque la podríamos hacer de mil maneras, pero nos conformamos escogiendo una sola, y esta es:—Porque así lo quiere el Trust de Tabaco, q. lo es también de las combinaciones.

Suponed que no sabemos porque razón, los directores de esta Factoría de Puerta de Tierra, son enemigos de que los operarios sean Organizados; (Tal vez por ser materia más fácil para sus planes por no tener que respetar disciplina de una institución caracterizada) y como esto es conocido por todos, no falta quien para conseguir Ticket, o afianzarse en el trabajo busca una oportunidad para emplear algunos trozos de Verborrea contra la institución Federación Libre, teniendo sumo cuidado de hacerlo en presencia de los mayorales, o algunos de los muchos **Zepelines** que para verguenza de nuestro oficio tenemos dentro de los Talleres. No hay que dudar que progresamos como el **Cangrejo.**

De Higiene.—Por fin pudimos ver por estos **Talleres** una visita de inspección Sanitaria, la que dió su informe público en uno de los rotativos de esta bella San Juan, testificando el excelente estado de limpieza en que se encuentra esta poderosa FACTORIA, y, ¡Gloria a Dios en las alturas! Pero a que no se le ocurrió decir que los operarios le llamaron la atención con respecto a escupideros que por el estado de ancianidad en que se encuentran no resisten el creso que se les hecha por tener el fondo ya casi deshecho, (y no crea que son todos pues muchos estan en buen estado) lo mismo que se les observó sobre las cajas sin aforar que usan para el recogido de los ya mencionado escupideros.

Pero como nosotros no somos exigentes nos conformamos aunque sea con la visita, algo es algo, peor es nada, les estamos agradecidos señores de la Sanidad.

Moral del Taller.—En la semana que termina hoy 27 hemos podido ver en los Talleres de "La Colectiva" de Puerta de Tierra. cosas que dejan patidifuso al más turulato. Una de estas se produjo el Lúnes con motivo de encontrarse los que trabajan Perfectos Sublime a tarea de cien, y ocurrirsele a algunos de ellos contando con que solo iban a trabajar cinco días porque **Thanksgiving** Day así lo exigía, y por cuya causa él o los compañeros solicitantes pedian que la Comisión del Taller, Salón (A) que fué donde esto sucedió, se entrevistase con el representante para que por los cinco dias de trabajo les permitieran hacer en vez de cien que es la tarea señalada ciento cincuenta, para de esta manera resarcirse del dia que se perdía; Pero ¡oh decepción! Del pecho de un considerable número de operarios, se dejó oir un agudo y preciso ¡Nó! que resonó llenando las concavidades del Taller; Fué un **nó** dado con esa agudeza que suelen dar los chiquillos glotones cuando alguien les intenta arrebatar la golosina que estúpidamente saborean; Fué un nó, mucho más agrio que el que suelen dar los accionistas de la Empresa cuando los Trabajadores les exigen alguna cosa de las que ellos creen imposible conceder. Parecía que semejante petición iba a mermar el salario de mucho de los que actualmente están trabajando distintas vitolas a la reclamante. Y a muchos se nos ocurre preguntar, ¿Cuándo una vitola cualquiera está afectada en alguna cosa y los que la trabajan para bien de ellos y sin perjuicio de nadie solicitan la modificación, y esperando el asentimiento o disentimiento de los perjudicados por conducto del lector? A quienes corresponde contestar?

Es nuestra opinión, qué los únicos autorizados a la contestación son los q. sufren las consecuencias del mal que se desea corregir. Más tacto Compañeros, para conservar la interridad de nuestros derechos, o sea que involuntariamente nos convirtamos en protectores de los planes patronales y matemos el pequeño girón de compañerismo que nos queda.

También pudimos ver que por el asunto de los Lectores, la Comisión de lectura mantuvo la discrepancia que por motivo de un artículo del Reglamento sembró momentáneamente la alteración del órden en el Taller. Es nuestro entender, que cuando una Comisión tenga que ejercer sus funciones dentro del poder de que están revestidas, lo primero que debe hacer es ponerse de acuerdo, pues desdice mucho que estos se demuestre en contrapuesta ante la vindicta del Taller, pues cuando los que dirigen no se ponen de acuerdo, los dirigidos marchan a la bancarrota. Esto es de lamentarse, porque los camaradas que esta comisión forman, son hombres de plena confianza, y de inteligencia conocida, por lo que opinamos que el Taller debe restituir en su puesto de confianza al que por mal entendido menosprecio presentó le renuncia.

De Bayamón.—El asunto que hace tres semanas ocurrió en el escritorio del Comité del Templo del Trabajo, y el cual a la hora reciente permanece en el mieterio, opina el que esto escribe, que se debe emplear cuantos medios sean imaginables y posibles para que las autoridades demuestren su pericia desenredando esa madeja, pues no es solamente haciendo interrogaciones con la macana en la cabeza de un prógimo, como se demuestra astucia y sagacidad, sino descubriendo a los que penetran en una casa y cometen un robo sin dejar huellas. Como no sea una lata vacía y las señales de que fué abierta con un ABRIDOR DE LATA DE SARDINAS. Para casos de esta índole es que todos los Trabajadores de la localidad deben desplegar sus energías para despejar la incógnita. Ese es nuestro deber, no importa el que caiga, si es un amiga (que lo dudo) que caiga y se hunda al peso de la falta cometida, pero libremos de la opinión perversa que como nebuloso los oportunistas pretenden lanzar contra nuestra honrada institución. En mi nombre y de mi propio peculio, ofresco como premio al que descubra a los criminales, un regalo de CIEN PESOS ($100.00.)

Cosas que deben suprimirse.—En primer término encontramos bastante ridículo, el mote que se ha hecho costumbre dar a los cambiados de vitolas en escala decente, los que se nominan hasta públicamente con el desagradable título de DEGRADADOS. Y si es verdad que se desciende en el grado de vitola, no quiere decir esto, que al que tal cosa le suceda sea un DEGRADADO, más sintaxis camaradas para que no nos confundamos.

Otra costumbre que todo hombre culto debe contribuir para que desaparezca, es la de entablar discusiones en alta voz durante las horas de lectura, pues esto resulta de un extravangante gusto, y lo que es aún más peor que cuando a estos se le llama la atención para que hagan silencio, suelen responder con palabras insolentes que las más de las vece le hacen recordar a cualesquiera el ser que más quiere y respeta en la vida. Compeñeros más moral. Pero no en el traje de nuestros padres ADAN y EVA.

Otra cosa que urge suprimir, son los viajes a los Estados Unidos del Norte más claro a New York, y que sólo se permita tal export, al que pueda pagar pasaje aún que sea de TERCERA, **el Taller que diga el resto.**

Retama.

Conciliación, Arbitrage o Huelga

Las condiciones de vida, de salario, y de los hogares de los campesinos puertorriqueños, es simplemente infame.
Samuel Gompers, Presidente de la American Federantio of Labor.

Desde los morrillos de Cabo Rojo hasta el Cabo de Mala Pascua, y desde las cabezas de Fajardo hasta Punta de Borinquen, con VIEQUES inclusive, los explotados campesinos puertorriqueños dan el grito de Conciliación, Arbitrage o Huelga.

Telegramas recibidos q. dan cuenta de las reuniones y acuerdos tomados por todo el país por los trabajadores agrícolas, unionados y no unionados.

La zafra del año 1916 se aprecia como la más grande que haya de tener la Isla, y los precios del azúcar parece serán los más seguros y altos que haya tenido esta industria.

Añasco, Nbre. 24, 1915
Santiago Iglesias, Pte. F. L.
San Juan, P. R.

Trabajadores agrícolas desean que salarios desde comienzo próxima zafra en adelante sea un dollar por ocho horas diarias, le autorizamos para representarnos. — **Ramón Gigante, Saturnino Santana.**

Fajardo, Nbre. 24, 1915
Mr. Santiago Iglesias,
Federación Libre,
San Juan, P. R.

Trabajadores demandamos 8 horas, 1 dollar, trabajo permanente. Otras condiciones.—**Lucas Calderón.**

Caguas, Nbre. 24, 1915
"JUSTICIA",
San Juan, P. R.

Unión agrícola Caguas, cree que asociación productores azúcar debe celebrar conferencia con representantes trabajadores agrícolas del país, tomando base discusión petición hecha de un dollar y ocho horas. Trabajadores agrícolas unionados y no unionados deseamos establecer convenio justo entre patronos y obreros. Nuestros representantes están autorizados para discutir con azucareros nuestras peticiones de un dollar y ocho horas, así como establecer contratos armonía intereses ambas partes. —**Tomás López**, Secretario.

Yabucoa, Nbre. 24, 1915.
Mr. Santiago Iglesias,
San Juan, P. R.

Gremio trabajadores Yabucoa, reconociendo vuestra honradez y providad suplícale concurra asamblea productores azúcar, Vie rnes próximo sugiriendo asambleistas nuestros deseos celebrar con ellos conferencias San Juan o distritos intercepción vuestra y honarable Mr. Roberts, nuestras demandas generales serán un dollar y ocho horas diarias. Freaternalmente, **Germán Oquendo**, Presidente.—**Zacarías Silva**, Secretario.

San Lorenzo, Nbre. 24, 1915.
Santiago Iglesias,
Federación Libre, San Juan, P. R.

Trabajadores agrícolas reunidos asamblea, solicitan su cooperación para que los represente en reunión azucareros siendo sus deseos que salario sea aumentados de acuerdo con costos de vida y precio de azúcar, **J. Gregorio García**, Representante.

Carolina, Nbre. 24, 1915.
Mr. Santiago Iglesias,
Org. Gen. de los Trabajadores.
San Juan, P. R.

Obreros mantienen firme demanda un dollar y ocho horas trabajo.—**Félix Rivera**, Presidente.

Yabucoa, Nbre. 24, 1915.
Mr. Santiago Iglesias,
Federación Libre,
San Juan, P. R.

Unión Marinos Playa Guayanes, suplican vuestra presencia asamblea Domingo próximo ultimar asuntos alta trascendencia nuestra Unión.—**Cleofe Solís.**

Rio Grande, Nbre. 25, 1915.
Mr. Santiago Iglesias,
Org. Grl. A. F. of L., San Juan.

Trabajadores organizados y no organizados desean influencie mejorar condiciones agrícolas. Trabajadores piden un peso salario y 8 horas trabajo, deseamos conferencia en esta colonos, trabajadores y Jefe Negociado día 5 mes próximo para evitar huelga.—**Eustaquio Rosario**, Presidente Comité.

Arecibo, Nbre. 24, 1915.
Santiago Iglesias,
Gen. Org. A. F. of L.
San Juan, P. R.

Trabajadores agrícolas jurisdicción Arecibo demandan patronos un dollar por OCHO HORAS trabajo. Decearíamos asociación productores azúcar efectúen conferencia general representante trabajadores agrícolas país, en San Juan o Distritos, tomando base discusión petición hecha un dollar y OCHO HORAS trabajo. Igual telegrama pasado comisionado trabajo. — **Nemesio Morales, Toribio Cepero, Florentino Juarbe, Cesáreo Anquero, Francisco Mercado, Cárlos Franquis**, Representantes Agrícolas.

Mr. Santiago Iglesias,
Org. Ame. Fed. of Labor.
San Juan, P. R.

Desearíamos que el contenido de este telegrama, sea llevado a la práctica:

Loiza, P. R., Jueves
25 de Oct. 1915.
Mr. F. R. Roberts,
Jefe del Negociado del Trabajo.
San Juan, P. R.

En conocimiento que Asociación Productores Azúcar, se reunirá próximo viernes con el fin de considerar petición trabajadores agrícolas sobre aumento salarios y disminución horas de trabajo, Unión Agrícola 14817 resolvió en meeting reunido solicitar sus buenos oficios sobre celebración Conferencia general patronos y obreros o por distrito considerar petición un dollar salario por ocho horas trabajo diario. Estos son los deseos trabajadores organizados es ta importante cuestión—Por la Unión Agrícola No. 14817, **Román Fuentes**, Presidente; **Jesús Escobar**, Secretario.

Cayey, Nov. 23, 1915.
Mr. Santiago Iglesias,
Director de "JUSTICIA",
San Juan, P. R.

Camarada Bolivar Ochart nuevamente sentenciado por esta Corte, tres meses cárcel y cincuenta dollars. Apeló.—**Juan M. León**, Corresponsal.

Ceiba, Nbre. 25, 1915.
Santiago Iglesias,
Org. Gen. de la A. F. of L.,
San Juan, P. R.

Trabajadores agrícolas Ceiba, sosteniendo enérgicamente petición un dollar salario ocho horas trabajo, esperan influya productores azúcar para llegar acuerdo justo y equitativo. Por trabajadores agrícolas. — **Telesforo Ramírez.**

Fajardo, Nbre. 25, 1915.
Mr. Santiago Iglesias,
Federación Libre, San Juan.

Presente asamblea productores azúcar trabajadores demandamos 8 horas 1 dollar trabajo permanente, no persecución organizados, acuerden celebrar conferencia representante trabajadores agrícolas distrito discutir peticiones. — **F. Maldonado.**

Yauco, Nov. 25, 1915.
Mr. Santiago Iglesias,
Org. Gral. de la Federación Libre,
San Juan, P. R

Rogamos a usted Defienda aspiraciones trabajadores agrícolas en asamblea general asociación productores azúcar.—**Manuel A. Negrón.**

Cabo Rojo, Nbre. 1915.
Santiago Iglesias,
Org. A. F. of L.,
San Juan, P. R

Influya oficialmente, asamblea productores azúcar, por un dollar en ocho horas de trabajo.—**Pedro Aviles**, Presidente Unión Agrícola.

Yauco, Nbre. 25, 1915
Santiago Iglesias,
Org. Gral. de la F. L.,
San Juan P. R

A nombre trabajadores agrícolas solicito presente asamblea general asociación de productores de azúcar petición ocho horas trabajo y un dollar salario. —**Manuel H. Negrón.**

Humacao, Nbre. 25, 1915
Mr. Santiago Iglesias,
Org. Gen. A. F. of Labor,
San Juan, P. R.

Los suscribientes, representantesbbm unión trabajadores de esta ciudad autorizamos usted haga constar en reunión azucareros, actitud trabajadores en próxima zafra. Opinión general según acuerdo, es un dollar diario y ocho horas trabajo, influya por conseguir celebración conferencia en nuestro pueblo, debiendo concurrir patronos y obreros, con propósito armonizar ambas partes. Fraternalmente.—**Olegario Vega, Fulgencio Hernández José Cáseres, Conrado Rivera, Arturo Figueroa.**

Lajas, Nbre. 25, 1915.
Santiago Iglesias,
San Juan, P. R.

Reunida sesión Agrícola Lajas acordó dirigirse a Ud. reclame reunión azucareros un dollar jornal ocho horas trabajo evitando huelga.—**Antonio Pancorbo.**

Arecibo, Nbre. 25, 1915.
Santiago Iglesias,
Federación Libre,
San Juan, P. R.

Abogamos armonicen intereses patrios y trabajadores agrícolas en justa demanda estos asamblea esta noche. Comuníquelo Comisionado trabajo. Logia Obreros Unidos—**A. Arest**, Secretario.

Arecibo, Nbre. 25, 1915.
Santiago Iglesias,
Org. A . F. of L.,
San Juan, P. R.

Unión dependientes desea intereses capital y trabajo próxima huelga agricola, sea arreglado satisfactoriamente reunión patronos y campesinos darán resultados armonizando comuniqué nues tros deseos Comisionado trabajo.—**Lorenzo Colón Padilla**, Presidente.

Reunión Conjunta del Comité Templo del Trabajo

DE LA UNION LOCAL DE TABAQUEROS DE BAYAMON No. 481 Y DEL COMITE ESPECIAL DE REVISION NOMBRADO POR LA MISMA DIRECTIVA CELEBRADA EL DIA 9 DE NOVIEMBRE DE 1915.

ACTA NO. 1.

En la ciudad de Bayamón, Isla de Puerto Rico, Estados Unidos de America, en el local que ocupa la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico, que se halla instalada en la calle del Comercio de esta ciudad, y a los doce días del mes de Noviembre de mil novecientos quince, se reunió en sesión conjunta la Comisión Especial Revisora nombrada por la Unión de Tabaqueros No. 481, para investigar las cuentas del Comité del Templo del Trabajo, cuya comisión la componen los compañeros, Prudencio Rivera Martínez, Felipe Rivera, José Tormos y Victor Martínez, y el Comité del Templo del Trabajo que está representado por los compañeros, Cirilo Aviles, Presidente; José Sánchez Rios, Secretario Tesorero, y Antonio Milián, Francisco Morales y Manuel Antomattei. No está presente el miembro del Comité del Templo, compañero Antonio Santiago, quien se encuentra fuera de la localidad.

El Comité Revisor de cuentas acuerda que actúe como Presidente del mismo el Organizador Prudencio Rivera Martínez, y como Secretario el compañero Felipe Rivera.

El Presidente Rivera Martínez dá lectura al acta de la sesión celebrada por la Directiva de la Unión No. 481, por la cual se crea la Comisión Revisora, y entra en algunos detalles sobre las funciones y obligaciones de la Comisión tal como están definidas en la resolución adoptada por la Unión No. 481.

Impuestos ya todos los presentes de la misión de la Comisión y de la necesidad de que el Comité del Templo del Trabajo ofrezca todas las facilidades necesarias para revisár sus cuentas, se le suplica entregue al Comité Investigador todos los dineros, documentos, libros de bancos, libros de operaciones, pagarés, y todo cuanto pertenezca a dicho organismo.

Se dá comienzo a la entrega tal como ha sido acordado, y el Comité del Templo del Trabajo entrega al Comité Investigador como sigue:

1.—Un libro de Actas que contiene Actas desde la número 1 hasta la número 75.

2.—Un libro para cuentas detalladas de Ingresos y Egresos que contiene operaciones desde la página 2 hasta la 63 inclusives.

De acuerdo con la última operación de este libro, hecha por los oficiales del Comité del Templo del Trabajo, el fondo que debería tener el Comité en efectivo, cuentas pendientes, hipotecas, pagarés, etc., asciende a la suma de $3216.44, tal como aparece en el último balance hecho en el libro mencionado.

Al Comité Investigador es entregado también otro libro que contiene operaciones de préstamos concedidos y abonos hechos por los prestatarios. Este libro con índice contiene operaciones de la página No. 1 a la 25 inclusives, y de la página 137 a la 140.

Para responder a la suma de $3216.44, que según las operaciones del Comité del Templo del Trabajo, deben ser los fondos del mismo se nos hace entrega de:

1.—En Billetes del Banco Postal de Bayamón - - - - - $125.00
2.—En efectivo - - - - - 0.67
3.—Fondos en el Banco Territorial (Sec. de Ahorros) 3.73
4.—En el American Colonial Bank, según talonario - - 404.52

Total efectivo y bancos Postal, Col. y Territ. - - - - $533.92

En cuentas documentadas con pagarés, unos vencidos, otros pendientes de vencimiento, y otros que han sido en parte abonados por los prestatarios el Comité nos entrega:

1.—Un pagaré de Benigno Flores del cual resta, según declaración del Comité del Templo, la suma de $7.50
2.—Un pagaré de Juan Mendizábal, vencido ya y no satisfecho al Comité todavía el cual debe la suma de 400.00
3.—Un pagaré de Ignacio Carbaleira, que vence el dia 13 de Noviembre de 1915, el cual debe al Comité - - - - - $150.00
4.—Un pagaré de Fidel Coto, que está vencido ya por la suma de 30.00
5.—Un pagaré de L.G. Fontanez, no vencido aún por la cantidad que debe al Comité de - - - - $115.00
6.—Un pagaré de A. R. Rodríguez no vencido por el cual adeuda al Comité del Templo la suma de - - $44.50
7.— Un pagaré de Juan Lozada, vencido ya en el cual adeuda al Comité del Templo la suma de - - - $250.00
8.—Un pagaré de Pedro Moreno vencido ya, por el cual adeuda al Comité del Templo la suma de 60.00

Total entregado en cuentas documentadas - - - - - $1057.00

En prendas propiedad del Comité entrega:

1.— Una cadena de plata con un dije y cruz del mismo metal; un par de pantallas de oro enchapadas; un reloj marca "Elgin" garantizado por 25 años; un reloj de señora; una leontina de oro con dije y un bolsillo de plata.

Estas prendas según la información del Comité del Templo responden a la valoración de - - - - - - - $32.00

Total entregado en prendas $32.00

En cuentas sin documentación el Comité entrega:

1.—Una cuenta pendiente de Juan Bermudez Sánchez - - - - - $320.00
2.—De Manuel Antomattei cuenta pendiente - - - - - - - - - $53.20
3.—Cuenta pendiente de la Unión No. 481 de Bayamón - - - - - $140.00
4.—Cuenta pendiente de Rafael Perez Palomo - - - - - - - - - $1.01
5.—Cuenta pendiente del propio Tesorero, J. S. Rios - - - - - $25.23
6.—Una lista general con más de 100 nombres que deben pequeñas sumas monta a la suma de - - - $202.82

Total entregado en cuentas sin documentos - - - - - - - - $742.26

El Comité informa que para responder a su deuda, el compañero Juan Bermudez Sánchez, hizo una escritura con pacto de retro, que ya ha vencido a favor de los miembros del Comité, compañeros Cirilo Avilés, José Sánchez Rios, Antonio Milian, Francisco Morales, Manuel Antonmattei y Antonio Santiago, y que esta escritura no ha sido entregada al Comité por el Sr. Carballeira, Notario Público por no haberse podido lograr que compareza a estampar su firma el miembro del Comité, compañero Antonio Santiago quien se encuentra fuera de la localidad.

RESUMEN DE CUENTAS

(A) Total efectivo y en los bancos - - - - - - - - - - - $533.92
(B) Total en cuentas documentadas - - - - - - - - - - 1057.00
(C) Total como valoración de las prendas - - - - - - - 32.00
(D) Total en cuentas sin documentación - - - - - - - - 742.26
(E) DEFICIENCIA EN LOS FONDOS - - - - - - - 851.26

Haciendo un total de - - $3216.44

De esta manera se realiza la entrega al Comité Investigador, alegando el Comité del Templo del Trabajo, que la deficiencia que se anota para cuadrar las cuentas como queda hecho, se debe a que igual suma fué robada del escritorio del Templo del Trabajo, en la Federación Libre la noche del 6 de Noviembre de 1915, sin que hasta la fecha haya podido averiguarse el autor o autores del robo.

El Comité del Templo del Trabajo, alega que no fué solamente esa la suma robada, sino que con ella fué robada la suma de $30.50 centavos que había sido entregados al Tesorero Sánchez para el pago de unas dietas a los enfermos, y por lo cual, la suma robada asciende en total a la cantidad de $881.76.

También se hizo entrega al Comité Investigador de una caja de lata, algunos checks cancelados y pagados, y otros varios papeles.

El compañero Francisco Morales, y en vista de la urgente necesidad de dinero que tiene el Comité del Templo del Trabajo, fué nombrado para que cobre durante el dia 13 de Noviembre los pagarés ya vencidos, y que entregue al compañero José Tormos, el dinero que logre cobrar, o devuelva al mismo los documentos no cobrados.

Los documentos entregados al compañero Morales montan a la cantidad de $897.50, que se detallan así:

1.—Documentos de Benigno Flores por la suma de - - - - $ 7.50
2.—Documento de Ignacio Carballeira por la suma de - - 150.00
3.—Documento de Pedro Moreno por la suma de - - - 60.00
4.—Documento de José Mendizabal por la suma de - - 400.00
5.—Documento de Fidel Cotto por la suma de - - - - 30.00
6.—Documento de Juan Lozada por la suma de - - - - 250.00

En total entregado a Juan Morales para cobrar - - - $897.50

Se acordó nombrar para que se haga cargo de todo lo perteneciente al Comité, al compañero José Tormos, a quien fué todo entregado, según se detalla en esta acta, excepto los documentos que se entregaron a Morales, y los cuales quedó instruido para recoger mañana, o su equivalencia en dinero corriente de los Estados Unidos de América.

Habiéndose adoptado todos los acuerdos necesarios en esta reunión preliminar de ambos Comités, se suspende la sesión a las diez de la noche.

De todo lo cual damos fé y firmamos en Bayamón, P. R. a los doce dias del mes de Noviembre de mil novecientos quince.

P. Rivera Martínez, Presidente; Felipe Rivera, Secretario; José Sánchez Rios, Víctor Martínez, Antonio Milián, José Tormos, Manuel Antomattei, Cirilo Avilés, Francisco Morales.

"JUSTICIA" no publica anuncios de licores u otros brebajes idénticos, que se utilizan para embrutecer al pueblo.

Asamblea General de Uniones de Arecibo

CASI TODOS LOS BARRIOS TUVIERON SU REPRESENTACION Y SE APROBARON IMPORTANTES RESOLUCIONES.

(Véase la edición anterior.)

Creación del "Templo del Trabajo", de Arecibo.—Introducida por Rafael Alonso.

La Unión Obrera Central de Arecibo, posée un solar valorado en $400, con el fin de erigir el "Templo del Trabajo". En la resolución se dispone la creación de un fondo montante a la suma de ochocientos dólares, para dar comienzo a la obra, distribuida proporcionalmente entre las Uniones, de la manera siguiente:

Distribución.

Unión de Dependientes No. 1314, $138.35; Unión de Tabaqueros No. 467, 89.45; Unión de Carpinteros No. 1589, $58.11; Unión de Zapateros No. 460, $41.23; Lnión de Marinos, No. 598, $74.50; Unión de Auxiliares, No. 260, $30.60; Unión de Oficios Domésticos, No. 14406 $26.16; Unión de Damas, No. 14370, $29.60. Total $488.00. Uniones agrícolas de Arecibo, que tienen depositado en el *American Colonial Bank*, bajo la custodia del camarada Santiago Iglesias, suman $312.00. Total general $800.00.

El camarada Iglesias en abono de la resolución relató el curso que había seguido esta cuestión ante las Uniones de Arecibo. Propuso que tan pronto como se reuniera la Asamblea de Directivas se nombrará el Comité de Creación del Templo del Trabajo, según los acuerdos adoptados por el Octavo Congreso Obrero celebrado en la ciudad de Cayey.

Petición o contrato que los trabajadores agrícolas deben presentar a los patronos en la próxima zafra.—Introducida por P. Rivera Martinez.

La resolución declara que uno de los medios propagados y defendidos por la American Federation of Labor y La Federacin Libre de los Trabajadores de Puerto Rico, es el arbitraje voluntorio entre productores y patronos, conciliando de esta manera todos los puntos en que puedan surgir desavenencias o huelgas, y traiga como consecuencia la alteración de la paz industrial y que este procedimiento solo puede dar buen resultado cuando los trabajadores están a la vez preparados por su organización para la huelga.

En este sentido se recomienda que la Unión Obrera Central de Arecibo, de acuerdo con los cuerpos directivos de las organizaciones agrícolas proceda a formular los contratos correspondientes, en que se incluya un aumento de salario, jornada de ocho horas y mejor trato y condiciones de trabajo a los campesinos de las centrales, y los mismos sean presentados a los patronos, promoviendo en tal sentido Asambleas conjuntas de trabajadores y patronos, a fin de discutirlos y llegar a un acuerdo amistoso, invitando a estos actos al Jefe del Negociado del Trabajo, Mr. F. C. Roberts. Y que durante se tramita este Contrato por medio del principio de la Conciliación y el Arbitraje, la campaña de organización y huelga no debe cesar, a fin que en el caso de no llegarse a un acuerdo, la huelga sea proclamada en todo el distrito de Arecibo, P. R.

El camarada Rivera Martínez, hizo una breve exposición sobre los contra-

(Continúa en la página 4.)

Violación de las Leyes

Los derechos del pueblo burlados

Donde quiera que el pueblo pide justicia, el verdugo aceita la cuchilla del cadalso. Cuando la tiranía, la opresión y la masacre se cierne sobre el infeliz pueblo, entonces no hay banderas, democracia y toda significación de libertad es un mito, y lo mismo resulta Rusia, Suiza, Inglaterra que Estados Unidos.

Por eso, la obra del movimiento obrero organizado, tiene que ser tenaz, persistente, de combate, accionando, haciendo conciencia, educando, hasta que llegue un dia que el tirano caiga y el esclavo sus cadenas rompa. Nunca en la historia de este pueblo, se habían conocido tantas tropelías, inícuas combinaciones rastreras en contra de eta masa tan desgraciada, como la masa obrera Puertorriqueña. La obra de opresión y tiranía es terrible, tremenda, repugnante, odiosa, tan despreciable que pondria rebelde hasta el más beatífico religioso por más antifáz de hipocresía que ocultara su rostro. Practicamente hay que afirmar, que en este pueblo, no hay garantía por parte de las leyes para el menesteroso. Las leyes que benefician a las clases trabajadoras no existen; y si hay algunas se violan groseramente sisempre que beneficien a los usureros, rentistas y rematistas del país, de acuerdo con los magistrados representantes de la ley que muy bien pudieran llamarse representantes del judaico comercialismo industrial de la más castrada categoría. Aquí no van a las cárceles nada más que los desheredados de la fortuna. Los poderosos, los afortunados tienen amplias facultades para violar, incendiar, asesinar y cometer toda clase de delito, teniendo por seguro, el silencio de las cortes y la ceguera de los jueces. La sociedad puede llamar ladrón, manda a que se cumpla la ley con un pobre campesino, que acosado por el hambre y la miseria entra al monte, coje un racimo de plátanos para llevarlo al bohío donde cuatro o más hijos esperan bostezando la llegada del padre, aquel hombre que jamás soñó con la cárcel se vé de pronto acusado por el dueño de la finca, es sentado en el banquillo de los acusados y condenados por un juez indolente a sufrir varios meses a la penitenciaría. Pero en cambio, el comerciante, detallista etc., que maliciosamente le estafa cinco y seis onzas en una libra al pueblo, quizás a ese mismo campesino que horas antes ha sido con-

(Continúa en la página 4.)

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

ARECIBO.

Asno eres y no habrá quien te crea.

"El Tiempo", las dos caras de Jano, como, exactamente lo ha calificado "JUSTICIA", está publicando una serie de incongruencias, tomando como base las heróicas y brillantes campañas realizadas por la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico y de su Presidente Santiago Iglesias, con el fin de desvirtuarla, sin que nadie se explique su origen, mientras en Arecibo, los amigos de "El Tiempo" casi ocupan los mejores puestos de la administración, por obra y gracia de los infelices campesinos inconscientes y simpatizadores de la Federación Libre.

Sinembargo, apesar de ese privilegio, que no hubieran nunca disfrutado aquí, en esta ciudad donde se han librado las más formidables y magníficas campañas por la institución más noble y sincera del país, estos voceros, de "El Tiempo", con sus dos caras de Jano, permanecen mudos é indiferentes, calladitos, disfrutando de los beneficios que las campañas de la vilipendiada y ultrajada institución ha hecho en esta villa del Capitán Correa, que les facilitó el medio del encumbramiento y les dió personalidad, que no hubieran nunca conseguido en Arecibo.

No nos extraña el procedimiento porque peores cosas hemos visto, estamos viendo y algo horroso verémos más adelante, en el porvenir, si el mal que se está entronizando no es arrancado de cuajo.

Pero, lo curioso de esta campaña de las "Dos caras de Jano", es que ha venido a probar que mientras los trabajadores han arrimado sus simpatías a los hombres que lo inspiran, es cuando la Federación Libre ha perdido miembros, influencias y prestigios. Y cuando ha estado sola o sus masas han organizado partido de clase, han prosperado y progresado, como lo demuestra el hecho de contar hoy con 123 cuerpos organizados y 8,523 miembros en buena estabilidad, al corriente, y el más soberbio, y apabullante mentís, dado al charlatanismo despechado, de los fracasados de toda la vida, en el pueblo de Puerto Rico.

Los trabajadores agrícolas suman más de 3,000 organizados en todo el país, y las propiedades adquiridas por la institución suman algunos miles de dólares "Templos del Trabajo", talleres cooperativos, representación en los Concejos Municipales de muchos Municipios y un representante obrero en la Cámara, que gracias a la influencia de la institución pudieron obtener el triunfo en el distrito de Mayaguez. Joaquín Becerril, fué Delegado por la influencia de la Federación Libre, y porque era él, su partido le prohibió ir a la Cámara.

Más, eso no es nuevo, porque desde que vino a la vida pública, está en **record** en contra de la masa productora, apesar de su decantado amor, cariño y simpatía, y sus envueltas cuestiones de raza, que pretende explotar en su favor. Y siendo esa la moral y la historia, de ese Directorio, no es posible esperar que dé buenos frutos, como de un olmo no pueden esperarse peras.

Y el honor que puede tener la institución Federación Libre y su Presidente, es que no solo ha formado elementos sinceros y amantes de las ideas, sino los víboras que deben atacarla, traicionarla, servir de delatores ocultos y públicos, y enfangarse en la charca de todas las inmoralidades y vicios, que tiene a su disposición esta sociedad de privilegios, explotaciones y abusos de todos géneros.

Los tabajadores organizados os conocen.

La próxima batalla debe arrancaros la careta, y derrotaros, para escarmiento y depuración de vuestras culpas. Arecibo obrero, os desprecia.

Corresponsal.

BAYAMON.

Comentarios.

Dice "El Tiempo" en su edición del lunes: ¿Quién se robó el dinero del Comité del Templo del Trabajo, en la Federación Libre? Y sigue diciendo: "Si los trabajadores de Bayamón no hubiesen protestado de la entrega de los libros a las autoridades, a estas horas estuviese algún leader en la cárcel; no sabe el **gacetillero** que esto dió motivo a que la Unión 481 nombrase un Comité investigador de los Libros y la Federación Libre de Bayamón, a estas horas no ha sido denunciado nadie.

Y ahora contesta el Tesorero del Templo del Trabajo: "Sr. o Srs. alquilados escritores del periódico "El Tiempo", cuando Uds. traten un asunto procuren estar bien enterados de lo que pasa, de lo contrario no se metan en lo que no les importa. Pues nosotros escribimos, hablamos y nadie nos paga nada. Por qué ustedes no dicen que los libros los entregó el Comité del Templo del Trabajo al Capitán de la Policía Insular, por su propio gusto, para matar la opinión que había en contra del Comité? Lo que hizo la Unión 481 lo hizo para salvar la responsabilidad de representación de la Federación Libre de esta ciudad y para salvar también la responsabilidad del Comité del Templo del Trabajo que es el que está empeñado en que se coja al ladrón o ladrones, del dinero de los trabajadores.

Y si el escritor de "El Tiempo" quiere saber si el Comité del Templo del Trabajo está dispuesto a que se castigue al culpable, este Comité le regala $50.00 dollars, si dicen quién o quiénes son los adrones, al fiscal Campillo, y entonces verá el escritor de "El Tiempo" lo que hace la Federación Libre de Bayamón y el Comité del Templo del Trabajo, y si son leaders o nó, verá como son puestos a la sombra, como hubiéramos puesto al ladrón que se robó los dineros de las Uniones de Carolina.

Lo demás no nos interesa. Con hablar mucho no hacemos nada. El que menos habla hace más. Espere el escritor de "El Tiempo" o mejor dicho el alquilado de la Burguesía, y adulón de los capitalistas. Tenga calma y espere la última palabra de las autoridades, que los más empeñados en que se coja el ladrón o ladrones, somos los hombres de la Federación Libre.

José Sánchez.

EXPULSION DE LOS SIERVOS

Ya no es solamente el afortunado terrateniente, el dichoso propietario de las tierras de nuestro país el que lanza sin piedad y sin misericordia a los indefensos trabajadores fuera de sus bohíos, cuando les venga en gana y que vayan a habitar---, donde decimos? sino que también el jefe del Departamento del Interior y de Instrucción acaban de extremar la crueldad y la injusticia dictando un "UKASE" para que salgan inmediatamente de "HOYO FRIO" y de la Universidad los pobres infelices que allí habitan por pertenecer estos terrenos al Pueblo de Puerto Rico. Tenían que ser un puertorriqueño mismo iniciador de semejante orden, para comprobarse mas aquello de q. no hay peor cuña que la del mismo palo lo cual, además de hallarse en contraposición con los nobles y generosos principios de humanidad y justicia que deben ser la norma principal de todo el que está más alto que la muchedumbre, es también una prueba de incapacidad completa para llevar a la práctica la ejecución de las leyes. Desgraciados obreros que donde quiera que se hallan estorban, contribuyendo todo el mundo a su insufrible desventura. Como no esté trabajando sin cesar para enriquecer a los herederos del privilegio caciquil, o para satisfacer las mezquinas ambiciones de los burócratas y de los patrioteros, confundido con los animales, sustituyendo al buey, si hay que tirar de la carreta o del wagón en el cañaveral, no se crea que este obrero sin ventura, que ha nacido para solamente ser explotado, puede contar con el amparo de nadie. Fuera del cañaveral, del taller y de las fábricas de las urnas electorales, donde elige a sus representantes infames, a sus conspiradores y tiranos, su presencia es rechazada por inútil en todas partes; él no debe leer para instruirse, ni debe investigar la Historia, ni la ciencia, ni la filosofía Nada absolutamente que no sea dejarse explotar despiadadamente a cambio de la miseria, del macarreo, del encarcelamiento, de la deshonra, de la muerte y de todo lo inícuo e injusto. Hasta las propias leyes hechas en favor de los obreros se les viran en contra, pues sabemos que hay una ley disponiendo se distribuyan parcelas de terrenos de los del Pueblo de Puerto Rico a los trabajadores.

Pero, hasta cierto punto los males que experimentan estas clases, culpa es de las mismas, que no quieren darse cuenta de la importancia y poder que adquieren los obreros con el sistema de organizaciones, único medio capaz de salvar los intereses de éstos. Demostrado está que todo lo que sea desunión entre nosotros constituye un triunfo para los de arriba obstinados en mantener a todo trance la burocracia, la tiranía y el caciquismo. Veamos este fenómeno en el libérrimo pueblo inglés Lo propio que sucede hoy en Puerto Rico, con los trabajadores, sucedía en Inglaterra con los irlandeses a partir desde la época de la conquista de Irlanda, hasta el 1868, en que derribado del poder el ministerio conservador presidido por DISRAELI, empuñó las riquezas del gobierno aquel ministerio archi-liberal donde tenían representación todos los bandos más avanzados del radicalismo, como Briht, Forster, Layard y otros, cuyo jefe era el talentoso Gladstone, que presentó al parlamento aquellas tres grandes reformas referente a la Iglesia de Irlanda, a la propiedad irlandesa y a la instrucción nacional. Como de estas reformas la que nos interesa es la que se refiere a las tierras irlandesas de ella pues, vamos a tratar. Unos cuantos señores ingleses se habían usurpado las tierras irlandesas, a título de privilegio, y reduciendo a sus habitantes con tal usurpación a la miseria y a la ruina. Redujése la ambición de estos señores a sacar todo el partido posible de las tierras, al extremo que las fuertes contribuciones que imponían a sus cultivadores por el derecho de explotarlas, hizo insoportable la vida de los habitantes de aquellas islas. Rentas y más rentas de sus tierras pedían aquellos infames burócratas, para satisfacer sus placeres nerorianos y cleopatrinos. Pronto este mal se extendió como un contagio morboso y desvastador, a todo los puntos del Reino Unido. Conocíanse estos señores con el nombre de landlord, y ello prueba hasta que grado llegaba su autoritarismo. Al llegar a este punto los pobres resistieron, y, naturalmente, vino la violencia y se cometieron injusticias insoportables.—Con decir que la marquesa de Stafford expulsó de sus dominios de 1822 a 1915 quince mil infelices, está dicho todo. Pues sabéis como conjuraron los pobres semejantes procedimientos? Primeramente formaron aquella temerosa asociación denominada: "Los niños blancos", sociedad clandestina y que castigaba con asesinatos e incendios las crueldades cometidas contra los pobres irlandeses; después engrosando las filas de los partidos liberales, cuyos jefes eran hombres de conciencia y de sentimientos humanitarios que supieron poner las cosas en su sitio. La primera medida fué impremeditada porque hubo la necesidad de poner coto inmediatamente a aquellos insoportables abusos; pero una vez aquilatado el furor que provocan las violencias desenfrenadas se pensó más hondo y entonces se decidió esta grave cuestión en las altas esferas del parlamento.

En Puerto Rico existe el sufragio universal, por cuya virtud tiene derecho todo ciudadano a votar; pero ese derecho es fementido, porque el trabajador que vive agregado y trate de hacer uso de tal derecho tiene lo bastante para que el señor propietario le eche fuera de su finca.

El voto hay que dárselo a quien manda el señor de por fuerza, o de lo contrario no hay donde vivir ni trabajo ni nada absolutamente.

Hágase en Puerto Rico lo que se hizo en Iglaterra en la época que nos referimos, cueste lo que cueste, y habremos salvado la dignidad obrera.

F. Rivera.

Carolina, Puerto Rico.

COMERIO.

Notas de nuestro corresponsal especial

Llegamos a esta ciudad el Sábado último, por la noche. Seguida nos fueron presentados varios camaradas con los cuales departimos hasta la hora de entregarnos al reposo.

Comerío es una ciudad pequeña, situada en el fondo de un estrecho valle, amurallado por elevados cerros, de pacíficos habitantes, en su mayoría trabajadores agrícolas. Su principal riqueza consiste en el cultivo de tabaco. El mayor movimiento comercial se advierte durante los dos últimos días de cada semana. Sus vías de comunicación con los pueblos más cercanos no son muy favorables ni económicas para los que deseen viajar por la línea de Comerío a Bayamón. Se nos ha dicho que los trabajos de carretera para la comunicación con Aguas Buenas, Cidra, y Comerío no han empezado debido a las influencias de ciertos propietarios quienes piensan que no tendrán trabajadores baratos para hacer las labores agrícolas. Una comisión ha sido designada para gestionar con el Departamento de obras públicas el comienzo de las obras en proyecto, pero parece que no ha activado todavía.

En las plantaciones de "La Porto Rican Life Tobacco Co." el mayor número del personal que emplean en las labores agrícolas, lo componen mujeres, niños y niñas, desde la edad de diez años. Realmente las mujeres y los niños sustituyen a los hombres quienes etán obligados forzosamente a permanecer en sus habitaciones, debido a la falta de empleo, esperando que sus mujeres y sus hijos regresen después de la pueta del sol. En este tiempo las pobres mujeres confecionan la comida de toda la familia. Estando en el trabajo, las mismas mujeres confeccionan el almuerzo de ellas y sus hijos. El costo de su alimentación lo pagan con su propio osalario. Las mujeres reciben por su trabajo de doce horas diarias, 25 30 y 35 centavos, y los niños 12, 15 y 20.

Los niños y niñas de edad escolar, sin la protesta de los padres, de las autoridades locales y del público, realizan un trabajo de doce horas, resistiendo los candentes rayos del sol, y ateridos sus cuerpecitos cuando llueve.

En las fincas extrañas a los negocios de la Porto Rican Life Tobacco Co., pagan a los trabajadores 30, 35 y 40 centavos por una labor de doce horas, pero esos salarios son entregados a los infelices, en provisiones de inferior calidad. En estas condiciones el trabajador agrícola en Comerío encuéntrase en la situación más desventajosa que puedan estarlo sus compañeros de infortunio del resto de la Isla. Trabajar para recibir el valor de 30, 35 y 40 centavos en arroz y bacalao, al precio que más convenga al propietario, no es un buen negocio para el trabajador. Ellos no podrán satisfacer sus diferentes atenciones de vida ni podrán organizarse.

Hay trabajadores en Comerío, por ejemplo los que aran la tierra, que para prepararse y empezar su labor con el arado, ellos tienen que abandonar el lecho a las dos de la madrugada. Estos empiezan su ejercicio a esa hora y lo terminan a las seis de la tarde. Total quince horas de trabajo por 50 y 60 centavos, sin alimentación servida por el patrono.

Los patriotas en Comerío, militantes y directores de la política unionista en la localidad, tienen formado un distrito y erróneo concepto del princio de libertad que permite al ciudadano obrar y pensar según se lo aconseje su propia conciencia. Decimos esto por la deducción lógica que podemos hacer del siguiente hecho.

Varios camaradas de Comerío que por muchos años habían militado en el partido unionista, desalentados, con la esperanza perdida de obtener mejoras por las gestiones de ese partido político, hicieron su adhesión pública en "Unión Obrera" al Partido Socialista. Esta acción disgustó tanto a los amos de la política local, que seguida procedieron a hacer varias copias de los nombres publicados en "Unión Obrera", y remitieron una a cada propietario, recomendándoles no empleasen a los obreros socialistas, como si estos fuesen los más peligrosos enemigos de la sociedad de Comerío.

Podemo creer que peores cosas ocurrirán en Puerto Rico a los trabajadores que pensasen y obrasen libremente cuando el completo gobierno de la isla estuviera en las manos de estos ilustres liberales.

No sólo en Comerío se ponen en práctica tales procedimientos: en Vega Baja también boicotizan a los trabajadores que es afilian al Partido Socialista Obreros honrados que trabajaron de manera entusiasta a favor de la fracción "Mirandista" reciben ahora la mejor recompensa con la imposición de obligarlos a desertar de las filas socialistas si desean trabajar en los famosos talleres propiedad de Eladio Miranda.

Varios camaradas de la Federación Libre han empezado una campaña activa de organización en Comerío. El Domingo próximo pasado celebraron un meeting con bastante éxito en el barrio "Sabaná. Consiguieron ingresar en la Unión agrícola a 20 nuevos miembros que pagaron en el acto su iniciación.

Apesar de la pobre situación de los trabajadores de esta jurisdicción, ellos están muy animados y dispuestos a organizarse y mucho más dispuestos para secundar la huelga general del 1916

En mi próxima correspondencia daré conocimiento del trabajo práctico que están realizando los federados libres y los socialistas desde su respectivo campo de acción.

Los hombres y las mujeres aquí se han dado exacta cuenta que no puede resolverse el problema de la independencia de la económica, sin la organización en Uniones de oficios y en un partido de clase.

Comerío, P. R., Nov. 23, 1915.

PONCE

Organízense los talleres del Ferrocarril.

Los trabajadores del taller del Ferrocarrii no deben estar muy a gusto, a juzgar por o que allí ocúrre. Dos o tres dias después de cumplidas las quincenas, vienen a recibir el dinero más bien que ganado.

Supongamos que mil y pico de dollars se reparten quincenalmente entre los trabajadores: que se detengan por pagar hasta cuatro dias: ese dinero que **vive** en el Banco no está sirviendo para operaciones en beneficio de la Compañía o del Banco, en detrimento de los trabajadores?

Esta cuestión que parece baladí, es de enorme trascendencia, que ha permanecido ignorada por el poco amor que se le tiene en este político país a las cuestiones económicas.

La dirección debe ordenar el pago a los trabajadores a más tardar el dia pasado de la quincena.

El Negociado del Trabajo debería ordenar una vista a los talleres de referencia, para que hciera algunas indicaciones a los jefes. No hay piso de cemento, ni de madera, ni otras cosas que requieren los talleres modernos. Bien es verdad, que la mayor culpa recae sobre los trabajadores, que no les ha dado en pensar sobre el vaor de la organización.

Crean, compañeros, que no es excusa alguna el poco salario como se dice: así y todo, dedicais algunos centavos en cosas que quizas no os den buen resultado.

Si vosotros hubierais tenido la fortuna de tropezar con jefes como el capataz de la fábrica de tabacos "La Sultana"-----

Ese buen capatáz ha resuelto el asunto de las protestas obreras tan inteligentemente, que ni un solo tabaquero está disgustado. ¡Es un primor! Es la mejor fábrica de la isla; donde el hombre se siente verdaderamente hombre. Buenos salarios; magníficos materiales; trato de personas cutísimas; y tan bien están esos amigos que no se encuentran ni un tabaquero que ya no tenga ni casa propia, en terreno propio, y que no viva como hombre civilizado.

Si da gusto ver a esos obreros cuando salen del taller, tan bien trageados, sin muestras de cansancio, tan rosaditos, en fuerza de buena salud------

Rogad, camaradas del ferrocarril, para que os toque un jefe como cualquiera de los de "La Sultana".

¡Tabaqueros de la Isla! "La Sultana" es el taller ideal, como que no habrán huelgas de aquí a cuarenta años.

Mi felicitación a los correctos jefes Torruellas, Ruiz, Verdeguer, etc.; etc;.

Oficiales del Departamento de Sanidad llegaron a la ciudad muy alarmados por el crecimiento de la mortandad en los meses de Septiembre y Octubre.

Los médicos tranquilamente informaron que los casos que habían tratado habían sido de grippe, anemia, y--- así por el estilo. Y me decía yo: ¡cuanta tartufería!

En Puerto Rico no tenemos un formal Departamento de estadística, que es la que descubre las llagas sociales.

Las clases directoras están demostrando demasiado poco amor al país y bueno es que no dejemos pasar una oportunidad, para demostrarles que estamos atentos a cuanto hacen.

Fijaos en lo que dice F. S. Merlino: "las estadísticas, presentemente, no tan solo se forman sin método científico (y a menudo sin sentido práctico) sino que adulteradas, contrahechas y con las alas cortadas, logran o no, decir nada o enseñarnos como es fácil, jugando con números, disimular, ocultar, y violentar la verdad."

¡Ah! si no sabrán todos los sanitarios que los sufrimientos morales y materiales que produce el no tener a mano lo indispensable para la vida, es la causa generatriz de todas las enfermedades!

Si los médicos llevaran un registro de los casos que tratan, al igual que los notarios, sabríamos aquí en Ponce, cuántas personas de ambos exos están inútiles de las piernas.

Debemos saber que es lo que origina la hinchazón de las piernas.

En cuanto a tuberculósis son muchos los casos.

El Gobierno Propio, empieza por saber cuidar la salud de los habitantes de un pueblo, para estar en disposición de cumplir las demás funciones de la vida.

Y--- trabajadores: muy bueno que defendais con calor el Partido Socialista; pero no debéis olvidar que la organización es la mejor escuela para conocer a nuestros amigos y enemigos, y para ir aprendiendo la mejor manera de conquistar las mejores oportunidades hacia una jornada corta de trabajo, y mayor remuneración del mismo.

Las organizaciones obreras son los mejores vigilantes de nuestra dignidad de humanos.

Las pocas leyes obreras, que han pasado por la influencia del movimiento obrero organizado, rendirían mayor beneficio, si existieran potentes organizaciones. La demanda de brazos sería mayor, por cuanto que estando el trabajo regularizado por jornadas de ocho horas, mayor cantidad trabajarían, evitándose lo que actualmente ocurre, que los contratos libres (que es una farsa) y la voluntad de patronos y algunos maestros que son más malos que los patronos mismos, son las únicas leyes que regulan el trabajo.

Sandalio E. Alonso.

YABUCOA.

Desde el jueves de la semana próxima pasada, estoy en la ciudad del rumoroso "Guayanés".

Su población civil, desparramada por montes, valles y colinas, está bajo el control de la **ciudadela**, que, encastillada en sus variados y pintorescos edificios semeja un castillo señorial, celoso de su cultura y grandeza.

La estensísima sabana, hoy emporio de riqueza, constitutiva de la **dulce gramínea**, es el desvelo de colonos y centralistas.

Las brisas ruminantes de las lejanías parten, hienden el aire, llegando hasta mí, en notas vibrantes, la canción del sufrido hijo de las sierras: **Vindicación o muerte!**

¡¡Pero no hay ni una Unión Agrícola para vindicarse!!

Los buenos amigos Reverón, José Julián Cabrera, Pedro Ma. Vázquez y otros, son los heraldos del pensar y sentir del elemento oprimido; los que luchan incesantemente en el campo de la organización por la suprema redención de su clase.

Por eso, el domingo próximo pasado, a iniciativa de estos hermanos en el dolor, abrió su campaña de organización la institución Federación Libre en el barrio "Limones", sitio denominado por "La Laura" siendo el prócer de aquella jornada, el camarada Ramón Monzuma quien nos reunió cientos de compañeros agrícolas que entusiasmados y de manera delirante ovacionaban a sus hermanos, que escalaban la tribuna y con sus prédicas juiciosas y sensatas llevaban al convencimiento de las multitudes la necesidad de una organización efectiva.

El amigo Modesto Torres fué el orador de la tarde; pues sus vastos conocimientos en la agricultura, le dieron autoridad para puntualizar sus ideales haciesdo un discurso de enseñanza, revelano las angustias y dolores de esos mártires del trabajo, dignos de una reforma social. Y yo, hablé también.

—El lunes fuimos invitados por los camaradas marinos para tener con ellos un cambio de impresiones, del que salimos altamente satisfechos. Por conducto de ellos conocimos al señor José Roselló, llegando a inteligenciarnos con él de manera tal, que las rencillas personales que dividían a este señor de un número de camaradas marinos han quedado subsanadas, volviendo a normalizarse aquel estado social violentado por las pasiones del momento.

J. Ferer y Ferrer.

FAJARDO.

La Federación Libre ha recibido el informe que la Comisión Eronómiua de la Cámara Legislativa en la que figura como presidente de la misma el consejero Antonio R. Barceló, y q. representa al Hon. Gobernador de esta Isla. En el informe figuran todas las economías hechas por la comisión en la mayor parte de los ramos que componen la administración de este desgraciado país.

Es de esperar que dado el esfuerzo hecho por la referida comisión, el Gobernador se mostrará altamente satisfecho por el trabajo que acaban de realizar nuestros delegados que cada vez más demuestran su capacidad en el desempeño de los puestos públicos que el pueblo hambriento les ha confiado.

¡Hurra por nuestros delegados!

Se me ocurre preguntar:

El Regalo que hizo el gobierno económico de Yager de varios millones a los hacendados, figura en el informe?

¿El sueldo de esos delegados y consejeros estarán comprendidos en el informe económico?

¿Los libros viejos que han sido pagados anteriormente por el pueblo de Puerto Rico y que actualmente son reconocidos, estarán comprendidos en el citado informe?

No hay que dudar; nuestros camareros y consejeros se han acreditado. El pueblo los tendrá en cuenta para reelegirlos en las próximas elecciones.

—El domingo 21 del corriente se llevó a efecto en el salón de la Unión Agrícola 14811 una asamblea de las Directivas de las Uniones Agrícolas, Federada y Carpinteros, con el fin de tratar asuntos de suma trascendencia, relacionados con la huelga general de 1916.

El acto empezó a las 8 p.m. y terminó a las 11 p.m., bajo la presidencia del compañero Avelino F. Carrión, presidente interino de la Unión de carpinteros 1266. El presidente después de manifestar a la asamblea el objeto de ella, declaró abierta la sesión.

Entre los diferentes asuntos que se trataron, se aprobaron los siguientes:

1o. Se acordó comunicar al Organizador General Santiago Iglesias los acuerdos y que se pase una comunicación a los patronos y al jefe del Negociado del Trabajo, para que visitara a la asamblea que los trabajadores celebrarán en el teatro el domingo 5 del próximo mes de diciembre. 2o. Se acordó la celebración de una asamblea en los salones de la Federación, con el fin de nombrar los miembros que han de formar el consejo de oficio. Esta asamblea se celebrará el domingo 28 del corriente. 3o. Se acordó hacer circular en el pueblo y sus barrios, volantes impresos invitando a todos los trabajadores para la asamblea que se celebrará e el teatro. 4o. Se acordó nombrar un nuevo consejo. Este asunto fué discutido extensamente y se llegó al acuerdo de que este será nombrado por los presidentes de las respectivas uniones. 5o. También se acordó nombrar una comisión para la redacción de un reglamento conteniendo todas las reglas necesarias que el citado consejo cumplirá y hará cumplir. Este asunto también fué discutido extensamente llegándose después al acuerdo de que los mismos que hagan el nombramiento sean los encargados de redactar el citado reglamento.

No habiendo otros asuntos que tratar el presidente dió por terminada la sesión dentro del mayor orden y compostura.

Corresponsal de Uniones.

VIEQUES.

Policía que amenaza a los lectores de "Justicia"

Los tiranos de los esclavos agregados de la Hacienda "Esperanza" que nunca han pensado en la organización y han sido solamente secundarios de los EMBAUCADORES a cada momento perguntan a nuestros camaradas si es cierto que se han robado los chavos de "La Federación Libre" como lo publica "El Tiempo" en extensos artículos, sin hablar de que este periódico es el de las medallas de oro a los matadores.

Tenemos que decirles a los interesados que leyendo el ejemplar no. 58 del periódico "Justicia" correspondiente al dia 13 del coriente pueden saber como fué el robo, y si es o no cierto lo que dice "El Tiempo" esta contesta debe ser dada por los camaradas a quienes tales preguntas hagan, diciéndoles a la vez que en virtud de leerlo prestado que lo compren, pues solo cuesta tres centavos.

Los trabajadores todos deben disponer de tres centavos semanales para comprar el periódico JUSTICIA y estar enterados de todos los asuntos que atañen la defenza de sus propios asuntos dejándoles esta información semanal mucha más utilidad que la elocuencia de "El Tiempo" que hasta ahora los ha sostenido esclavos de los amos malsanos, que los explotan y matan.

El asesinato realizado en infelices campesinos en la pasada huelga agrícola, concitado y aplaudido por los *Tiempistas* de Vieques y sus coaligados es suficiente para que los trabajadores se convenzan de el grave perjuicio que les ocasiona la prensa burguesa y deben abandonarla de una vez para siempre y organizarse para conseguir la posibilidad de la futura vida de campesino y trabajador.

En la Colonia Trianón (Luján) están pagando la calle de hollado de caña que antes se pagaba a 25, a 12½ centavos, la que se pagaba a 37 a 15, aquella colonia como las demás de "Central Puerto Real" tiene un primer mayordomo que viene a ser sub-administrador con derecho a explotar a los infelices campesinos, tiene a sus órdenes un segundo mayordomo y capataces, es el primer sitio que sepamos, se halla pagado un tipo de ajuste tan bajo.

Lo peor de todo esto es que de 16 trabajadores que están haciendo este trabajo solo dos son agregados de la colonia y 14 se dicen ser libres por vivir fuera de la colonia, esta es una demostración clara del número de trabajadores agrícolas que están sin trabajo.

Los patronos de esta isla hace algunos años dejaron de desmachar las cañas y de ese modo desde que termina la zafra quedan los campesinos sin trabajo a pesar de estar la isla cubierta de cañas de un contorno a otro.

Ayer un policía se atrevió a amenazar con carcel y macana a un trabajador agrícola y a una infeliz mujer si leían y compraban el periódico JUSTICIA ,el agrícola fué detenido alg os minutos y tratado de bandido, el artículo objeto de la soberbia del Civil (?) fué el q. publicó el Corresponsal de Cayey en el número del 20 del corriente.

El hecho se está investigando y si las circunstancias lo requieren será acusado ante el Hon. Attorney aunque tengamos Gobierno Propio en Puerto Rico.

Los obreros marinos han sido traicionados por el Agente de la Compañía Naviera en combinación con los enemigos de las organizaciones obreras.

Corresponsal.

COMERIO.

La Gran Huelga.

El movimiento obrero de esta localidad es cada vez más intenso. Durante los últimos días de esta semana, la propaganda ha sido activa.

Municipales.—No sabemos qué es lo que piensa el Concejo Municipal de este pueblo con respecto a sus calles. En ningún pueblo de la isla las hay en tan malas condiciones como estas, en que las zanjas tienen una profundidad de más de dos piés, y están completamente intransitables.

Eso de que nuestro municipio gaste sus dineros en fiestas, que después de todo están fuera de moda, no resulta.

Eso de que se diga de que hay fondos sobrantes, **que quiere decir no tenemos en qué gastarlos**, no resulta tampoco cuando las públicas necesidades del pueblo están no bien atendidas.

Se les ha ocurrido ahora el arreglo de las calles Libertad y Progreso. Cualquiera diría que ello se debe a que el tesorero necesita tránsito como para su querida casa.

Movimientos locales.—Se nota gran actividad para la preparación de la gran huelga agrícola, que será irremediable, si los patronos no aceptan arbitraje. UN DOLLAR Y OCHO HORAS, trabajadores agrícolas, alerta!!!

Corresponsal.

JUSTICIA

ORGANO DE LA FEDERACION LIBRE DE LOS TRABAJADORES DE PUERTO RICO.

PUBLICACION SEMANAL.

Se publica todos los Sábados, por la Cooperativa del "Diario Justicia". Oficinas: Allen St. 7. P. O. Box 270. Telefono No. 645. Santiago Iglesias, Presidente, Manuel F. Rojas, Secretario Rafael Alonso, Tesorero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Por un año -- -- -- -- -- -- --	$1.25	Por un trimestre -- -- -- -- --	.35
Por un semestre -- -- -- -- --	.70	Número suelto-- -- -- -- -- --	3 ctvs.

Entered as second-class matter September 27, 1914, at the post office at San Juan, Porto Rico, under the Act of March 3, 1879.

AÑO II.	Sábado, Noviembre 27, 1915.	Num. 60.

Notas Editoriales

CONGRATULACION

Por lo lejana y por venir de un país eminentemente obrero, queremos publicar la siguiente gacetilla que tomamos de "The Guardian", Middleton, Inglaterra, que dice como sigue:

JUSTICIA": Organo de la Federación Libre", el órgano de los trabajadores, de Puerto Rico, la Colonia de los Estados Unidos en las Indias Occidentales, que están siendo al presente impiadosamente explotadas por los monopolios extrangeros, viene a nosotros en forma ilustrada, fechado en Septiembre 4, en honor al LABOR DAY. Nosotros deseamos al intrépido contemporáneo el más rico éxito que él se merece."

El otro día pasamos una circular a todos los compañeros en la que decimos lo siguiente:

"Quiero creer que tú has apreciado la labor intensa que realiza nuestro semanario "JUSTICIA", y de sus efectos morales y mentales entre los trabajadores y ciudadanos de otras clases que tienen el hábito de leer nuestro periódico.. Yo no dudo que has de convenir conmigo, en que "JUSTICIA", es una de las fuerzas o armas de mayor intelectualidad de la clase trabajadora, y que ha hecho todo lo posible por dignificar y honrar a nuestras organizaciones obreras en el país y fuera del país, y ante los gobiernos nacional e insular, y en suma, que hemos realizado unidos todo lo que nos ha sido dable y en la medida de nuestra limitada inteligencia.

Pero, si en la parte intelectual y moral hemos alcanzado un éxito extraordinario relativamente, no así en cuanto al sostenimiento económico y circulación de JUSTICIA, que hasta la fecha no alcanza más de 3,000 ejemplares, que no dan de manera alguna la seguridad de su vida permanente, teniendo que contar con las contingencias de las altas y bajas en el pago de algunas agencias. La deuda que tenemos ahora, es menor de $400.00, y la circulación como queda dicho, es un poco más de tres mil copias de "JUSTICIA". El valor semanal o costo del periódico alcanza a un promedio de $60.00, y lo que recibimos semanalmente de las agencias y suscripciones, anuncios, etc.' alcanza un promedio de $40.00, dejando un déficit de $20.00. Esto se debe a que numerosos trabajadores o varios agentes no cumplen religiosamente con el pago del periódico, y aunque esto no es regular, el mal existe, y tenemos inevitablemente que contar con él en los cálculos seguros e indispensables a la vida del periódico.

Ahora, lector querido:

¿Cómo podríamos solventar la deuda de los déficits pasados y aumentar la circulación de "JUSTICIA" a 5,000 ejemplares por lo menos? ¿Sería una obra tan difícil llegar a conseguir que tú cooperáras individual y voluntariamentete a dar un modesto donativo para el periódico? ¿Sería de gran dificultad para tí laborar por la circulación del periódico, haciendo unas cuantas suscripciones individuales por tres o más meses, y de nuevo intentar impulsar la circulación en los campos, fábricas y talleres de tu localidad? Creo que algo has de hacer.

Suplícote pues, en vista de esta corta información, que es propia y adecuada para los que como tú reconocen la necesidad de conseguir cuanto aquí dejamos apuntado, y en nombre de las mismas aspiraciones e ideales que nos ligan en esta y en otras muchas cuestiones de la misma índole, quiero suplicarte repito, que pongas en acción tu inteligencia y actividad en favor de "JUSTICIA", y contribuyas en esta ocasión, como lo has hecho siempre, por el éxito del gran propósito que nos anima en estos momentos para solventar el déficit de "JUSTICIA", y asegurar permanentemente su vida, haciendo que su circulación alcance a 5,000 ejemplares, y para grandeza de la Federación Libre, de sus santos ideales y para bien de la clase trabajadora y del país en general."

Ahora bien, las respuestas han sido bastante limitadas para darnos el estímulo y la energía que necesitamos para empresa tan noble y eficaz en la defensa de los campesinos y obreros explotados del país.

No hay necesidad de llamar más la atención a nuestros amigos sobre el hecho q. sinceramente queda expuesto con bastante claridad. Nuestro periódico necesita la ayuda ahora, y nadie debe estar remiso para ayudarle CON RECURSOS, SUSCRIPCIONES, CIRCULACION, PROPAGANDA, EN LAS UNIONES, EN LOS ESTABLECIMIENTOS DONDE COMPRA, CUANDO VAYA A PAGAR ALGUNA CUENTA haga que el que recabe su dinero se suscriba a "JUSTICIA", su casero, su pulpero. De todos modos y de todas las formas deben los camaradas hacer que las Uniones donen sumas modestas y hagan circular a "JUSTICIA", es la hora de la necesidad de la circulación de "JUSTICIA" y su consolidación permanente.

CONSPIRACION POLITICA CONTRA ARECIBO.

El Directorio Barbosa y su gente "gorda" de Arecibo, están desenvolviendo sus actividades con el fin de ver si es posible calzarse la dirección administrativa de la ciudad "roja", con motivo de la renuncia del Alcalde Landrón y del Presidente del Concejo Municipal, Viñas.

Los enemigos y explotadores de las masas están otra vez al acecho y preparados para combatir todo carácter de independencia social y política en el seno de las masas. Esa es la única labor útil y hábil, que saben desenvolver estos llamados directores del país.

Atacar, humillar y desacreditar las masas, para después como los lobos hambrientos, prepararse a disfrutar los beneficios que el sacrificio y la lucha de años ha logrado poner en manos del proletariado, por los sufragios acumulados en las urnas y no por las prebendas gubernamentales que se dan por servicios prestados en contra de las aspiraciones y los ideales de emancipación económica del proletariado. Allá veremos!!!

LA SITUACION DE PUERTO RICO ANTE EL CONGRESO.

La Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico, está preparando su BILL DE AGRAVIOS que será presentado al Congreso de los Estados Unidos, en defensa de las masas productoras portorriqueñas.

No somos opuestos a que se cambie la Carta Orgánica del país, siempre que las reformas que se introduzcan sean para el beneficio y bienestar de la masa productora, y no para afianzar y legalizar los privilegios corporativos o afianzar la explotación sin límites, del Pueblo de Pto. Rico.

Y aún, en este caso, entendemos que el Congreso de los Estados Unidos debe hacer una completa investigación de nuestras fuentes de trabajo y riquezas. El único y posible problema de este país, es que apesar de su enorme producción, vive muriendo, en medio de la mayor miseria, sin protección ni defensa de ningún género.

Antes de legislarse para Puerto Rico, el Congreso americano debe conocer nuestra exacta posición como pueblo, como muchedumbre, como masa productora. Las organizaciones del trabajo, siempre laborantes por el progreso de este país, deben prepararse para tener una inteligente, hábil y enérgica representación en Washington, cuando se abra el Congreso.

LO DE LAS HUELGAS ESCOLARES.

Lo de la disciplina y autoridad, en determinados departamentos ha tomado un nuevo aspecto, con la circular promulgada por el Departamento de Instrucción de Puerto Rico.

Los alumnos deben observar el decoro debido y el respeto correspondiente con sus profesores y principales, pero no dice nada de un principal que llama a la policía, la impulsa a realizar un registro humillante para sus educandos, los deprime moralmente y después resulta que el acto que se alega realizado, es pura fantasía y exaltación de una mente juvenil, educada en la escuela del predominio y el privilgio.

Ese es el caso de Arecibo. El tratamiento que se usó con los educandos de la HIGH SCHOOL, es contrario a todo espíritu de respeto y decoro, y es deprimente del verdadero concepto de una ciudadanía honorable. En ningún colegio americano se hubiera permitido tal acción ni tolerado tal procedimiento.

LOS AMOS DE JUNCOS EN ACCION.

Hasta ahora no existen motivos de quejas sobre el Juez Carreras y la Corte de Paz.

Dssde luego que el cacique Barreras, está interesado en tener en sus manos todos los elementos que puedan permitirle su mantenimiento en el poder y el desenvolvimiento de sus turbulentos planes. Los federados libres deben continuar su trabajo. Todo tiene su fin, y no está lejano el día en que el Dr. y su gente, desaparezca de sus poltronas para la paz y tranquilidad de Juncos.

Apesar de todo, los actos contrarios al derecho y libertad de los ciudadanos, serán denunciados para que sean conocidos de la opinión en general del país.

DOS NOTICIAS MACABRICAS

"Quién se robó el dinero del Templo del Trabajo?

Hasta ahora ha sido imposible averiguar quién o quienes son los autores del robo de los fondos del Templo del Trabajo ocurrido en la Federación Libre de Baymón. Las autoridades no han podido perseguir a los ladrones, debido a que los *leaders* de la American Federation of Labor protestaron de que la policía se hubiera incautado de los libros de la organización; y, con ese motivo el fiscal resolvió que los *leaders* hicieran la investigación del caso y que presentaran denuncia contra los que ellos creyeran autores del delito.

Los *leaders* de la Federación no han presentado denuncia contra nadie y por lo tanto, las autoridades no han procedido.

Los comentarios que hacen los obreros de Bayamón, en contra de la policía a quién acusan de negligente, no tienen fundamentos. Si las autoridades judiciales hubieran seguido investigando el caso, probablemente ya estarían en la carcel los ladrones."

-- -- -- -- -- -- -- -- -- -- -- --

Al compañero Andrés Rodríguez Vera se le está haciendo agua el seso, pensando en el salto mortal de los mil y pico de dólares pertenecientes al templo del Trabajo, en donde oficiará *Santiajo* de gran sacerdote.

Se sabe que los espíritus pueden realizar el traslado de un cuerpo de un punto a otro, según las teorías espiritistas.

(De "El Tiempo.")

Desde Bayamón

Quién se robó el dinero del Ahorro Colectivo?

Hasta ahora y de ello hace algunos años, ha sido imposible averiguar quien o quienes son los autores del robo de los fondos del Ahorro Colectivo, en que algunas personalidades de "El Tiempo' estaban muy interesadas. Las autoridades nunca pudieron perseguir a los ladrones, debido a que los LEADERS del "Tiempo" protestaron de que la policía se dispusiera a perseguir a los supuestos estafadores, y, con ese motivo el fiscal no quiso hacer ninguna clase de investigaciónes del caso y le pidieron a los pobres que fueron despojados de sus fondos que hicieran la denuncia en contra de los autores del delito.

Los Leaders de "El Tiempo" no han presentado denuncia contra nadie, y por lo tanto, las autoridades no han procedido.

Los comentarios que desde hace años se vienen haciendo por los obreros de San Juan, en contra de las autoridades a quien se les acusa de negligencia, tienen visos de fundamento. Si las autoridades hubieran seguido la pista a los autores seguramente que después de tantos años estarían ya en la cárcel.

-- -- -- -- -- -- -- -- -- -- -- --

El asno Vera en Unión estrecha con el carnero Dalta, apelan a los centros espiritistas que están a estas horas preguntándole al viejo Ignacio quien fué el bandido que se robó los dineros de las uniones de trabajadores de Carolina, desde donde el Asno Vera tuvo que salir despezuñando.

Los vampiros que merodean en el "Tiempo' deben ser más cautelosos porque nosotros estamos tambien muy versados en lo que a las parábolas del robo público y al pueblo se refiere.

VIOLACION DE LAS LEYES.

(Continuación de la 2a. página.)

denado, ese (si acaso ha sido denunciado), no se llama ladrón, el juez hace un simulacro, le impone una multa de dos dólares, y el delito es considerado como una simple infracción de la ley. Ese pillo comerciante, para la ley no es ladrón, para la sociedad sigue siendo el hombre honrado, el Sr. comerciante, el don Fulano, baila por la noche en el casino, se le distingue con la caballerosidad y sigue siendo el hombre de "High Life". Pero el pobre campesino--- llora allá en las galeras del presidio la triste desventura de no dejarse morir de hambre, acusado de un delito, que él creyó una ley fisiológica--- Al cadalso no van más que los infelices, aquellos que instigados por un momento de obcecación, muchas veces atormentados por la debilidad cerebral, producto de una mala alimentación, hieren y matan, la sociedad se hirripila y a voz en cuello grita: ¡qué se decapite al asesino---! hasta que la funesta ley cae con toda la inexorabilidad sobre la humanidad del desgraciado. ¡Ah!, pero mientras todo esto se ve con ojo de gobernante, no se ven los crímenes' realizados por la burguesía, intermediando en ello los que se tornan en perros de presa plaqueados, que es lo mismo que si digéramos, EL VERDUGO pagado por el ESTADO, PARA CEGAR CABEZAS DE INDEFENSOS TRABAJADORES. ¡Ah, ignorancia pública, a cuya sombra se epurga la canalla! Aquí se puede incendiar protegido por la sombra de la noche, poner en riesgo la vida de centenares de familia, siempre que se cobren buenas pólizas, duplicando así los capitales, con la seguridad de que la justicia y la impunidad, juegan la gallina ciega--- Allá por las espesuras de un cañaveral en una mañana luctuaria, aparece una mujer terriblemente mutilada, pasto de un horrendo crímen, pasan días, días y la justicia se muestra impotente para esclarecer los hechos del crímen perpetrado--- Durante un mítin, (en uno de los más pacíficos) que se celebró en Ponce, unos cuantos Tígres engalonados rugen queriendo morder a aquella multitud de obreros que religiosamente escuchaba las prédicas de los valientes oradores y, cuando el pueblo corría en diversas direciones un pobre hombre cae muerto de un balazo, y a esta hora la justicia o la ley no ha podido señalar el verdadero culpable del asesinato--- En Vieques, no hay que hablar, allí se premiaron a los asesinos, y se les distinguió como los héroes, de la jornada canibalista---

En Isabela, un hombre se le mata a tiros, los agentes acuden al teatro del suceso, ocupan el arma, detienen a los supuestos autores, el pueblo acusa; el jurado absuelve. ¡Oh!, doce miembros del jurado; doce infusorios ante el microscopio de Diego---!

Los abogados criminalistas suelen decir que no irá al presidio ni a la cuerda nadie que tenga más de $3,000.00.

¿Y después de todos estos hechos y que podríamos citar muchos más, después que el verdadero desorden viene de arriba, tendríais razón, derecho, prestigio, autoridad para llamar escandalosos, disociadores, turbulentos, desordenados al pueblo y con especialidad a sus Leader, cuando se le dice al pueblo que se rebele contra las injusticias, que se le levante en huelga, que reclame más salario, y que disminuya las horas de labor etc., etc.? No, no tenéis razón de ninguan especie. Puede la ley tener autoridad cuando está en pugna con los derechos del pueblo? Jamás. Hay que manifestar, que aquí en Puerto Rico, el pueblo no tiene garantía por parte de las leyes hechas por los burócratas para los burócratas y por los burócratas. Aquí, se puede hacer todo impunemente; desbaratar mítins, concitar por medio de periodicuchos a la fuerza armada en contra de los trabajadores, destruirles las casas a los infelices, expulsan de las escuelas a los niños con pretextos fútiles de economía estatal, suprimir la sanidad, rebajar las contribuciones a los ogros del capitalismo e industrialismo, exhaustar el tesoro público en Riegos Guayamezcos, que seguramente tendremos una prensa mercenaria que aplaude y un código que es un sedazo---

He aquí, trabajadores, expuestos en mínimos detalles una parte de los males de que adolece este nuetro país. Podremos seguir manteniendo este estado tan inícuo y misérrimo en que estamos circundado? Nosotros creemos que no ¿Puere combatirse y brillar la justicia y el derecho que nos asiste? Sí, por cierto. ¿Qué medios hay para abolir este estado de cosas? Hay tres. En la escuela de la revolución social, el pueblo tiene tres textos. En primer término LA ORGANIZACION; como mediación pacífica. Segundo, el SOCIALISMO PARLAMENTARIO, como vías transitorias. Y tercero, la HUELGA GENERAL, como medio directo. Pensad, trabajadores, Meditad, y acionad

Ramón Carreras.

San Juan, P. R.

ASAMBLEA DE UNIONES DE ARECIBO.

(Continuación de la 2a. página.)

tiempos y sudesos ocurridos en la pasada huelga agrícola e invitó a los campesinos a nutrir y mantener sus organizaciones de oficios, como el medio de hacer grandes conquistas en el porvenir.

Envio de una delegación de dos o más camaradas a Washington, con el fin de introducir y defender en la nueva carta orgánica que está pendiente de aprobación ante el Congreso de los Estados Unidos, todas las reformas que aseguren nuestros derechos y libertades públicas y retengan en el país la mayor parte del dinero de nuestra producción.—Introducida por el camarada Cirilo Avilés.

La resolución provee que la Unión Obrera Central del Distrito de Arecibo, convoque para la primera quincena del mes de Diciembre 1915, una Asamblea con representaciones del Distrito, a fin de ratificar las resoluciones aprobadas por el Octavo Congreso Obrero, celebrado en Cayey, P. R., y se proceda a nombrar los dos delegados que deben ir a Washington, en unión de la Delegación general del Trabajo.

El Camarada Avilés, hizo un breve discurso exponiendo los motivos y conveniencia de que una delegación obrera esté presente en Washington, cuando se abra la próxima sesión del Congreso, y la necesidad de que el "Apeal" al Congreso Nacional, que presentará la Federación Libre, sea enviada a la Central de Arecibo, y se proceda a recojer las firmas.

El presupuesto general para la Unión Obrera Central, se dejó sobre la mesa para ser discutido en la próxima sesión de este cuerpo.

Resolución sobre la cuestión escolar de Arecibo.—Introducida por Estéban Padilla.

La resolución encierra una protesta sobre el procedimiento adoptado por un profesor de la alta escuela, sometiendo a los alumnos a un registro innecesario con motivo de la supuesta pérdida de varios objetos, que más tarde resultó había dejado olvidados en el coche, la Srta. que presentó la queja. Al mismo tiempo, establece se solicite del Departamento de Educación la separación de tal profesor por la armonía y buena inteligencia que debe existir entre profesores y educandos. Y que en este caso de no hacerse justicia, la cuestión sea llevada hasta Washington.

El proponente hizo una breve historia del caso y los fines de la resolución.

Cierre de la Asamblea

Antes de que se procediese a cerrar la Asamblea en el salón de sesiones de la Casa Ayuntamiento a donde se trasladó, en virtud de tener que dejar libre el Teatro "Oliver" para su negocio, el presidente Iglesias procedió a hacer el discurso de ilustración sobre las resoluciones aprobadas.

Llamó la atención sobre el gran problema económico que tiene frente de sí el país. La necesidad de que la clase trabajadora fortalezca y nutra, como lo estuvo en años anteriores, sus organizaciones obreras. Los trabajadores deben estar preparados para ejercer la vigilancia de las conquistas realizadas en el campo económico y político para ampliarlas y mejorarlas de acuerdo con sus necesidades. El triunfo de la ciudad de Arecibo, se debe al voto obrero, a los sufragios de las masas productoras industriales y agrícolas.

Analizó la situación de las masas y sus relaciones con la actual administración municipal. Se ocupó después del problema de la falta de trabajo y de la necesidad de aumentar la eficiencia en los oficios y estimular la capacidad y la inteligencia hacia los asuntos sociales, políticos y económicos.

El camarada Aybar, propuso se procediese al nombramiento de los dos delegados por el distrito de Arecibo, para ir a Washington, recayendo dichos nombramientos en los camaradas Padilla y Rivera Martínez.

A las seis y media, el presidente Rivera, declaró clausurada la Asamblea.

Torres de Solón

Arecibo, P. R. Noviembre 17, 1915.

WORKERS ASSISTED BY MR. ROBERTS

(Continued from page 1.)

men of the Island that the Chief of the Bureau of Labor is ready at all times to assist in promoting the welfare of the working people in every way possible withou tinjury to any one. From years of experience in arbitrating differences between employers and employees I have been taught that collective bargaining must necessarily be joined with conciliation and arbitration. Much can be done to avoid strikes and bad feeling if that sprit is manifested in Porto Rico both by employers and employees.

My recent interviews with several of the prominent sugar planters have convinced me that they apreciate the importance of this question of wages and hours, and are giving the letter sent to them by the Chief of this Bureau their careful consideration.

Now as to dollar a day and eight hours work (which was the basis for the circular letter recently sent out by organized labor) permit me to suggest that if it is proved to be impracticable for men working in the fields harvesting crops probably the question of wages could be met by an increase in the price of cutting cane by the ton whereby an average worker could earn a dollar a day on an eight-hour basis.

If some kind of an agreement along these lines could be brought about it would do much to relieve the present unrest that now generally prevais among the working people.

The above are my own personal views, and I submit them to you believing that you will give them your careful consiration.

With the best of wishes for yourself and co-workers, I remain,

You respectfully,

F. C. Roberts,

Chief, Bureau of Labor.

THE GOVERNOR v. s. "THE PUBLIC"

(Continued from page 1.)

of emigration."

-- -- -- -- -- -- -- -- -- -- -- -- -- --

"At present it seems certain that there is one country only which lies hopefully open to a movement of Porto Ricans out of their own island, and that is Santo Domingo."

For all what state by the Governor "The Public", of Chicago, Ill, made these remarks:

"CONFESSION OF FAILURE.

A humillating confession of incompetency and misrule is implied in a recommendation to President Wilson by Governor Arthur Yager of Porto Rico Rico, whom press reports quote as saying:

"Despite its prosperity the paradise of Porto Rico is overpopulated. Three hundred and fifty inhabitants to the square mile is more of a burden than it or any other place should be asked to shoulder. The Governor seems unaware of the fact that Rhode Island has 400 persons to the square mile and Belgium, before the war, had 900. But 350 persons to the square mile, is more of a burden than any place can afford to shoulder, when the people are denied permision to apply their labor to unused natural resources. Such are the conditions which American rule is upholding in Porto Rico. When an American Governor overlooks the possibility of opening these resources to labor, and urges emigration instead, **he confesses himself incompetent. If American rule can furnish Porto Rico with no better governors than that, then it is a miserable failure. In the light of Governor Yager's humiliating confession, what effrontery it is for Americans to offer as excuse for denving Porto Rico self-government for the workers, the remark that "They are not fit for it."**

Telegramas recibidos de la isla

Comerío, Nbre. 25, 1915.
Santiago Iglesias,
San Juan, P. R

Carpinteros organizados Comerío reunidos magna asamblea mantienen opinión agrícolas en demanda justiciera.—**Presidente Unión Carpinteros No. 1872.**

Naguabo, Nbre. 25, 1915.
Santiago Iglesias,
San Juan, P. R.

Obreros que integran Unión Obrera Federada y Agrícolas no unionados solicitan un dollar jornal por ocho horas trabajo.—**José H. Aldrey,** Presidente U. O. F., **Eloy Alejandro,** Secretario.

Guayama, Nbre. 25, 1915.
Mr. Santiago Iglesias,
San Juan, P. R.

Trabajadores agrícolas convienen celebrar conferencias arbitrages, distrito, corespondiente para llegar finalidad un dolar ocho horas evitación huelgas, con solidar armonia entre patronos y trabajadores.—**Alberto García,** Presidente.

Aguadilla 25, Nbre. 1915.
Santiago Iglesias,
San Juan, P. R.

Trabajadores agrícolas piden ocho horas trabajo por un dollar diario.—**Evaristo Sosa, Gregorio Vaz.**

Vieques, Nbre. 25, 1915
Santiago Iglesias,
San Juan, P. R.

Trabajadores agrícolas en general demandamos un dollar salario mínimo por ocho horas trabajo. Necesitamos seguro empleo después de cosecho.—**Porfirio Rivera, Ramón, Colón, Joaquín N. Ramos, Higinio Rios, Cárlos C. Verdiales, José Rodríguez, Esteban García, Anastasio Benítez, Felipe García, Ventura Cármen de la Cruz, Etanislao Oquendo Mateo García.**

Manatí, Nbre. 25, 1915.
Mr. Santiago Iglesias,
Federación Libre,
San Juan, P. R.

Trabajadores agrícolas de Manatí, solicitamos un dolar y ocho horas trabajo, esperamos resolución centralistas.—**José Aguilar,** Representante Agrcola.

Juana Díaz, Nbre. 26, 1915
Mr. Santiago Iglesias,
San Juan, P. R.

Los obreros agrícolas de este pueblo piden un dolar y ocho horas de trabajo.—**Mariano Toro.**

Comerío, Nbre. 26, 1915.
Santiago Iglesias,
San Juan, P. R.

Trabajadores agrícolas no organizados Comerío, ruegan los representantes asamblea sosteniendo demanda un DOLLAR OCHO HORAS TRABAJO. Caso contrario iremos huelga—**Juan Rodríguez, Felipe Cruz y Manuel Rivera.**

Vega Baja, Nbre. 26, 1915.
Mr. Santiago Iglesias,
Editor "JUSTICIA",
San Juan, P. R.

Asamblea trabajadores mantiene UN DOLLAR OCHO HORAS, caso contrario huelga.—**F .Vega Silva.**

Comerío, Nbre. 25, 1915.
Santiago Iglesias,
San Juan, P. R.

Sírvase representar nuestros intereses ante asamblea patronos mañana, sostenga petición ocho horas un dollar diario. Exija patronos estricto cumplimiento ley mujeres niños—**Por la Unión de Escogedoras, No. 14840.**

Juncos, Nbre. 26, 1915.
Mr. Santiago Iglesias,
Organizador General.
San Juan, P. R.

Aspiraciones general trabajadores organizados y no organizados para la próxima zafra es de un dollar por ocho horas y convenios firmados. Tenemos representantes autorizados para discutir nuestras peticiones.

Ramón Bonis, Presidente Unión Agrícola, **Juan Rivera,** Secretario, **Eloy Franquiz,** Representante, **José Ma. Pereira,** Represntante.

Vega Alta, Nbre. 26, 1915
Santiago Iglesias,
Organizador Trabajadores,
San Juan, P. R.

Trabajadores Agrícolas anoche Asamblea sostienen petición un dollar diario ocho horas trabajo.—**Juan Alvarez Rosado.**

A LOS AGENTES.

Los AGENTES que no reciben el periódico obedece a no haber remesado los envíos, para la buena marcha de la Administración.